

# Boletín Oficial



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION  
DE LA PROVINCIA DEL CHACO  
CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Correo Privado  
Franqueo a pagar  
Cuenta N° 17.100  
Tarifa Res. N° 408  
S.C. G.

Registro de la  
Propiedad Intelectual  
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax: (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LIV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 2007 EDICION N° 8.705

## LEYES

### LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO SANCIONA CON FUERZA DE LEY N° 6.062

ARTÍCULO 1°: Modifícase, a partir del 1° de diciembre del 2007, la estructura de cargos de la Jurisdicción 26 - Tesorería General, de conformidad con la planilla identificada como Anexo I de la presente ley.

ARTÍCULO 2°: Establécese, a partir del 1° de diciembre del 2007 que continuarán las bonificaciones por títulos secundarios, terciarios o universitarios otorgadas a los agentes, debiendo efectuarse la liquidación y posterior pago de dichos beneficios conforme a la nueva estructura de cargos, atento a lo dispuesto en el artículo 1° de la presente, Anexo I.

ARTÍCULO 3°: Autorízase al titular del organismo a cubrir los cargos vacantes que se susciten a partir de la vigencia de la nueva estructura de cargos citada en el artículo 1°.

ARTÍCULO 4°: El gasto emergente de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a las partidas específicas del presupuesto correspondiente a la Jurisdicción 26 - Tesorería General de acuerdo con la naturaleza de la erogación.

ARTÍCULO 5°: Regístrese y comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los veintiocho días del mes de noviembre del año dos mil siete.

*Pablo L. D. Bosch, Secretario*

*Irene Ada Dumrauf, Vicepresidente 1°*

### ANEXO I A LA LEY N° 6.062 ESTRUCTURA DE CARGOS CREADOS PERSONALIZADA

Denominación	%	Cant.	Nombre y Apellido
PROGRAMACION Y CONTROL DE LA EJECUCION FINANCIERA	81.5	1	CR.LUJAN HECTOR HUGO
SECRETARIA GENERAL	81.5	1	ARCE CONCEPCION B. S. DE
IMPUESTOS Y DEUDA PUBLICA	81.5	1	CRA. SOUILHE MONICA MIRIAM
COORDINACION DE PROYECTOS Y SISTEMAS	81.5	1	CRTA. FERNANDEZ M. DEL CARMEN
ADMINISTRACION DE FONDOS Y CUENTAS BANCARIAS	75	1	MAIDANA HUMBERTO NARCISO
SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	75	1	CRA. DE BORTOLI IRIS C.
ASESOR TECNICO CONTADOR	75	1	CR. COLMAN EGIDIO
SUPERVISOR DE RENDICIONES	75	1	NEGRIZ ALFREDO MARIO
ASESOR TECNICO ABOGADO	70	1	DR. ROMERO RUBEN ADOLFO
ASESOR TECNICO ABOGADO	70	1	DR. VERA LUIS O.
CONTADOR AUDIT. DE TESORERIAS JURISDICCIONALES	70	1	CR. MARIO GOMEZ
CONTADOR AUDIT. DE TESORERIAS JURISDICCIONALES	70	1	CRA. RATTI SUSANA
MOVIMIENTOS DE FONDOS	65	1	GANDOLA ANA C.
RECURSOS HUMANOS	65	1	INSAURRALDE IRMA B.
ARCHIVO Y CONTROL DE ORDENES DE PAGO	65	1	CAMERA ANA J.
PROCESAMIENTO DE DATOS - PAGOS ELECTRONICOS	65	1	ALEGRE ELSA C.
BIENES PATRIMONIALES (S.A.F.)	65	1	OJEDA MARIA F.
DOCUMENTACION DE INGRESOS	60	1	FRIAS ALICIA G.
DOCUMENTACION DE EGRESOS	60	1	ARCE HUGO C.
PROCESAMIENTO DE DATOS	60	1	SALINAS ALBERTO J.
RENDICION DE PAGOS	60	1	ZARATE M. SUSANA
CONTADOR AUDITOR OPERATIVO	60	1	KANTOR PABLO A.
CONTADOR AUDITOR OPERATIVO	60	1	CARGO SOLICITADO
CONTADOR AUDITOR OPERATIVO	60	1	CARGO SOLICITADO
PROCESAMIENTO DE DATOS - PAGOS ELECTRONICOS	60	1	GARCIA LILIAN I.
PROCESAMIENTO DE DATOS - PAGOS ELECTRONICOS	60	1	CARGO SOLICITADO
PROCESAMIENTO DE DATOS - PAGOS ELECTRONICOS	60	1	CARGO SOLICITADO
CONCILIACIONES BANCARIAS	60	1	ACOSTA GREGORIA
PROCESAMIENTO DE DATOS - PAGOS ELECTRONICOS	60	1	JUNCO NANCY I.
AUDITOR OPERATIVO	60	1	SANABRIA ANA DE J.
CUENTAS BANCARIAS	60	1	DOLDAN MARIA C.
PROCESAMIENTO DE DATOS (S.A.F.)	60	1	DOMINGUEZ RAFAEL G.
PROCESAMIENTO DE DATOS - PAGOS ELECTRONICOS	60	1	CARRILLO VIVIANA I.
RENDICION DE EGRESOS	55	1	ESCOBAR OSCAR E.
RENDICION DE EGRESOS	55	1	NEGRIZ MARIO R.
CONTABLE (S.A.F.)	50	1	GARCIA ANDREAN.
SECRETARIA PRIVADA	50	1	ROMERO EMA I.

LEGAJOS DE PAGO PERSONAL	50	1	VERON EDUARDO
TESORERIA (S.A.F.)	50	1	NAVARRO LILIAN B.
PAGOS Y RENDICIONES (S.A.F.)	50	1	SOSA LILIANA B.
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	50	1	RIOS ARMANDO E.
LEGAJOS DE PAGO	40	1	ZENIQUEL NORMA S.
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS	40	1	MEDINA NATIVIDAD M.
LIQUIDACION DE REMUNERACIONES (S.A.F.)	35	1	BENITEZ AMELIAM.
LIQUIDACION DE REMUNERACIONES (S.A.F.)	35	1	LAMBARE FELIPE
TRAMITES BANCARIOS	35	1	MARTINEZ DANIEL L.
LEGAJOS DE PAGO	35	1	GAUNA BLANCA G.
ARCHIVO Y CONTROL DE DOCUMENTOS	35	1	MONTORO HECTOR HUGO
ARCHIVO Y CONTROL DE DOCUMENTOS	35	1	LEDESMA SERGIO TOMAS
TRAMITES BANCARIOS	35	1	DIAZ DIANA ELIZABETH
CONCILIACIONES BANCARIAS	35	1	SANDOVAL HUGO H.
TRAMITES BANCARIOS	35	1	SOSA CLAUDIA M.
LEGAJOS DE PAGO	35	1	GONZALEZ LUIS
LEGAJOS DE PAGO	35	1	PARRA ALICIA C.
PROCESAMIENTO DE DATOS	35	1	PEREZ LINDO HECTOR R.
ATENCIONAL PERSONAL	35	1	GONZALEZ ROQUE
			LAVIA BEATRIZ
<b>DOTACION TOTAL</b>		<b>57</b>	

*Pablo L. D. Bosch, Secretario*  
*Irene Ada Dumrauf, Vicepresidente 1º*

s/c.

E:19/12/07

**RESOLUCIONES SINTETIZADAS**

**TRIBUNAL DE CUENTAS**  
**PROVINCIA DEL CHACO**

**Resolución N° 42/07 – Acuerdo Plenario**  
**Expediente N° 400020294-9876-E**

Promueve, con la disidencia de los Cres. Rubén Darío Noguera y Matilde Mayo, a partir del día de la fecha de su notificación, a la Contadora Rosanna Lucrecia BALDO - D.N.I. N° 17.369.394, del cargo Categoría Nivel Director - Fiscal - porcentaje 57 - C.E.I.C. 3-10-0; al cargo de Categoría Director - Director de Control de Obras Públicas - Area Dirección de Control de Obras Públicas - porcentaje 67 - C.E.I.C. 3-7-0.

La erogación que demande el cumplimiento de la respectiva Resolución deberá imputarse a la Jurisdicción 08 - Tribunal de Cuentas U.0.1 - Tribunal de Cuentas - A) Erogaciones Corrientes -1) Funcionamiento - P.P.1) Personal p.p.1) Planta Permanente.

**Dr. Damián Servera Serra**  
*Secretario*

s/c.

E:19/12 V:24/12/07

PROVINCIA DEL CHACO  
**A. P. A.**

**Administración Provincial del Agua**  
**RESOLUCION N° 824 – 30/11/2007**

APRUEBASE lo actuado en el llamado a Licitación Privada N° 09/07, destinado a la "Adquisición de combustible con destino a la distintas dependencia de la Administración Provincial del Agua" (gasoil, nafta común y nafta súper), con un Presupuesto Oficial de Pesos Once mil seiscientos cincuenta (\$ 11.650,00).

PREADJUDICASE a la firma P & H S.R.L. la provisión objeto de la Licitación Privada N° 09/07, por un monto de Pesos Doce mil doscientos cinco (\$ 12.205,00).

**RESOLUCION N° 831 – 30/11/2007**

APRUEBASE el llamado a Licitación Privada N° 06/07, para la ejecución de la obra: "Readecuación de Alcantarilla Existentes – La Tigra – y Alcantarilla Oblícuas – Quitilipi", con un Presupuesto Oficial de Pesos Doscientos veintiocho mil cuatrocientos ochenta y ocho con doce centavos (\$ 228.488,12).

ADJUDICASE a la Empresa ING. EDGARDO PERESIN, la Licitación Privada N° 06/07, por valor de Pesos Doscientos veintiocho mil doscientos cincuenta y dos con cin-

cuenta y nueve centavos (\$ 228.252,59).

**RESOLUCION N° 832 – 30/11/2007**

APRUEBASE el llamado a Concurso de Precios N° 03/07, destinado a la elaboración del Proyecto: "Sistema de Almacenamiento y Red de Distribución de Agua Potable – Localidad de El Zauzalito", con un Presupuesto Oficial de Pesos Treinta y seis mil (\$ 36.000,00).

ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 03/07 a la firma CONSULTORA HIDROYET DE ING. LUIS HÉCTOR MARTINEZ, por valor de Pesos Cuarenta y un mil treinta y siete con setenta y cinco centavos (\$ 41.037,75).

**Ing. Abel Antonio Anich**  
*a/c. Presidencia*

s/c.

E:19/12 V:21/12/07

**MINISTERIO DE GOBIERNO,**  
**JUSTICIA Y TRABAJO**  
**PROVINCIA DEL CHACO**

**RESOLUCION N° 1858 de fecha 05.12.2007.**

ARTICULO 1º: DAR DE BAJA por fallecimiento, a partir del día 26 de Octubre del 2007, a la ciudadana Patricia Graciela BORDON, Clase 1968, D.N.I. N° 20.193.179-F-, quien revistaba en el Cargo de la Categoría 5 – Personal de Seguridad – Personal Subalterno – Cuerpo de Seguridad – Escalafón Seguridad – Sargento – C.E.I.C. N° 16 – Grado 5 – Jurisdicción 21 – Categoría Programática 01 – Actividad Central N° 01 – Actividad Específica 01 – "Servicios de Seguridad" Policía Provincial.

**RESOLUCION N° 1859 de fecha 05.12.2007.**

ARTICULO 1º: DISPONER el cese en sus funciones por "Retiro por Invalidez", a partir del día siguiente de su notificación, del ciudadano Ariel Ignacio CALERMO, Clase 1962, D.N.I. N° 16.079.143-M-, quien revista en el Cargo de la Categoría 5 – Personal de Seguridad – Personal Subalterno – Cuerpo de Seguridad – Escalafón Seguridad – Sargento Ayudante – C.E.I.C. N° 14 – Grado 3 – Jurisdicción 21 – Categoría Programática 01 – Actividad Central 01 – Actividad Específica 01 – "Servicios de Seguridad" – Policía Provincial, por hallarse comprendida su situación en las previsiones de los Artículos 103º y 108º de la Ley N° 4044.

**RESOLUCIÓN N° 1861 de fecha 05.12.2007**

ARTICULO 1º: DISPONER el cese en sus funciones por "Retiro por Invalidez", a partir del día siguiente de su noti-

ficación, del ciudadano Lorenzo MOLINA, Clase 1957, D.N.I. N° 13.252.455 -M-, quien revista en el Cargo de la Categoría 5 – Personal de Seguridad – Personal Subalterno – Cuerpo de Seguridad – Escalafón Seguridad – Suboficial Principal – C.E.I.C. N° 13 – Grado 12 – Jurisdicción 21 – Categoría Programática 01 – Actividad Central 01 – Actividad Específica 01 – “Servicios de Seguridad” – Policía Provincial, por hallarse comprendida su situación en las previsiones de los Artículos 103° y 108° de la Ley N° 4044.

**RESOLUCIÓN N° 1862 de fecha 05.12.2007.**

ARTICULO 1°: HACER LUGAR al Recurso Jerárquico interpuesto por el Subcomisario de Policía José Luis GONZALEZ, D.N.I. N° 24.727.934-M-, contra la Calificación Numérica impuesta al mismo por la Junta de calificaciones para Ascenso al grado de Comisario del año 2007; por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

ARTICULO 2°: DETERMINASE, que la Jefatura de Policía deberá conformar una nueva Junta de Calificaciones para analizar los antecedentes y aptitudes del citado Oficial Jefe, e imponerle al mismo nueva Calificación Numérica, conforme las previsiones de la Ley del Personal Policial N° 1134 “de facto” –t.v.– y Reglamento del Régimen de Promociones Policiales, quedando supeditado al resultado de esta el ascenso del recurrente.

**RESOLUCIÓN N° 1890 de fecha 06.12.2007**

ARTICULO 1°: HACER LUGAR al Recurso Jerárquico planteado por el Comisario Principal de Policía Rafael Leoncio MEJIA, D.N.I. N° 16.869.828-M-, contra la Calificación Numérica impuesta al mismo por la Junta de Calificaciones para ascenso al grado de Comisario Inspector del año 2007; por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

ARTICULO 2°: DETERMINASE, que la Jefatura de Policía deberá conformar una nueva Junta de Calificaciones para analizar los antecedentes y aptitudes del citado Oficial Jefe, e imponerle al mismo nueva Calificación Numérica, conforme las previsiones de la Ley del Personal Policial N° 1134 “de facto” –t.v.– y Reglamento del Régimen de Promociones Policiales, quedando supeditado al resultado de esta el ascenso del recurrente.

**RESOLUCION N° 1891 de fecha 06.12.2007.**

ARTICULO 1°: HACER LUGAR al Recurso Jerárquico planteado por el Comisario Principal de Policía Angel Emilio ARCE, D.N.I. N° 17.342.465-M-, contra la Calificación Numérica impuesta al mismo por la Junta de Calificaciones para ascenso al grado de Comisario Inspector del año 2007; por los motivos expuestos en el considerando de la presente.

ARTICULO 2°: DETERMINASE, que la Jefatura de Policía deberá conformar una nueva Junta de Calificaciones para analizar los antecedentes y aptitudes del citado Oficial Jefe, e imponerle al mismo nueva Calificación Numérica, conforme las previsiones de la Ley del Personal Policial N° 1134 “de facto” –t.v.– y Reglamento del Régimen de Promociones Policiales, quedando supeditado al resultado de esta el ascenso del recurrente.

**Norma B. Roldán**

*Directora a/c.*

*Dcción. de Secretaría General*

s/c.

E:19/12/07

\* < ————— > \*

**DEPARTAMENTO LEGISLATIVO**  
**MUNICIPIO DE LA CIUDAD RESISTENCIA**  
PROVINCIA DEL CHACO

**RESOLUCIÓN N° 149**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007  
1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal para que procedan a realizar las tareas necesarias para

la construcción e instalación de una pasarela o puente peatonal que una ambos márgenes de la Ruta Nacional N° 11 , conectando el Barrio Toba con Villa Elba.

**RESOLUCIÓN N° 150**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007  
REPUDIAR enérgicamente la agresión física sufrida por el Concejal Quintín GÓMEZ y sus colaboradores, por parte del personal supuestamente encargado de la custodia y seguridad del Ejecutivo Municipal, durante el Acto de inauguración de la pavimentación de la Avenida Lavalle, el día 19 de agosto del corriente año.

**RESOLUCIÓN N° 151**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007  
PERMUTAR entre la Municipalidad de la ciudad de Resistencia y la Caja Municipal de la ciudad de Resistencia, con carácter de Transferencia definitiva, a los agentes: señora Raquel Alejandra BLANCO -DNI. N° 18.394.972- de la Municipalidad de Resistencia, por el señor Juan Armando PÉREZ -DNI. N° 16.299.647- de la Caja Municipal de Resistencia.

**RESOLUCIÓN N° 152**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
EXPRESAR el más amplio beneplácito por la distinción otorgada al agente municipal señor Francisco DÍAZ por parte del Rotary Club Resistencia Sur con la entrega del premio "Servicio a través de la ocupación".

*Ing. Mario Rodolfo Díaz, Presidente*

s/c.

E:19/12/07

**ORDENANZAS**

**DEPARTAMENTO LEGISLATIVO**  
**MUNICIPIO DE LA CIUDAD RESISTENCIA**

PROVINCIA DEL CHACO

**ORDENANZA N° 8.707**

Resistencia, 13 de noviembre de 2007  
DECLARAR de Utilidad Pública e Interés General la Obra: "Suministro Eléctrico Edificio Avenida Paraguay N° 545 Resistencia"  
ESTABLECER que la Empresa S.E.C.H.E.E.P. ejecutará los trabajos.

**RESOLUCION N° 224**

Resistencia, 7 de diciembre de 2007  
1°).- TENER por promulgada la Ordenanza N° 8707 de fecha 13 de noviembre de 2007.

**ORDENANZA N° 8.711**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007  
DECLARAR de Utilidad Pública e Interés General, la Obra: "Ampliación de Redes Telefónicas Cañería Primaria P56 y ARM D10-D11-D12- Central RES FITL-07-CE-04."  
ESTABLECER que la Empresa TELECOM ejecutará los trabajos.

**ORDENANZA N° 8.712**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007  
AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar por vía de excepción, al señor Marcelo FORD - L.E. N° 3.563.890 - un Plan Especial de Pago, sin intereses de financiación, en cuotas que no superen los Pesos Cincuenta (\$ 50,00), por la deuda en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasas de Servicios del inmueble registrado a su nombre.

**ORDENANZA N° 8.713**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007  
IMPONER, el nombre "Comandante Che Guevara" a una de las calles de nuestra ciudad, que se encuentren aún sin nominar.

**ORDENANZA N° 8.714**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007  
ACEPTAR el Veto Parcial formulado por la Señora Intendente Municipal, a la Ordenanza N° 8654, de fecha 02 de

octubre de 2007, mediante Resolución N° 1262 de fecha 12 de octubre de 2007, del Departamento Ejecutivo Municipal. Cuya Ordenanza con las modificaciones propuestas quedará redactada, conforme al Anexo I que forma parte integrante de la presente.

**RESOLUCION N° 223**

Resistencia,

1°).- TENER por promulgada la Ordenanza N° 8654 de fecha 02 de octubre de 2007, con las modificaciones introducidas por la Ordenanza N° 8714 de fecha 21 de noviembre de 2007.

**ORDENANZA N° 8.715**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

AUTORIZAR a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a la aceptación de la Donación de la superficie de 2.262,50 metros cuadrados afectada a calle pública a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación suscripta por el señor Hernán MIEDVIETZKY - M.I. N° 7.526.400.

**ORDENANZA N° 8.716**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

AUTORIZAR a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a aceptar la Donación de la superficie de 696,40 metros cuadrados afectada a calle pública a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación de fecha 13 de diciembre de 2006, suscripta por la señora Angela BARNES - M.I. N° 2.420.831.

**ORDENANZA N° 8.717**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

AUTORIZAR a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a aceptar la Donación de la superficie de 2.049,05 metros cuadrados afectada a calle pública a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación de fecha 27 de noviembre de 2006, suscripta por el señor Mauro José GUIDINI - M.I. N° 13.719.282.

**ORDENANZA N° 8.718**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

AUTORIZAR a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a la aceptación de la Donación de la superficie de 5.250,00 metros cuadrados afectada a calle pública a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación de fecha 05 de febrero de 2007, suscripta por la señora Teresa VIGNUDO - M.I. N° 13.888.843.

**ORDENANZA N° 8.719**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

AUTORIZAR a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a la aceptación de la Donación de la superficie de 1.189,16 metros cuadrados afectada a calle pública a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación de fecha 14 de noviembre de 2006, suscripta por la señora Melina Soraya MONTIVERO de ATANASOFF - M.I. N° 14.799.211.

**ORDENANZA N° 8.720**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

AUTORIZAR a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a aceptar la Donación de la superficie de 0 Ha. 97 As. 50 Cas., afectada a calle pública a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación de fecha 21 de diciembre de 2006, suscripta por el señor Gerardo Walter MELLI - M.I. N° 12.120.420.

**ORDENANZA N° 8.721**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

AUTORIZAR a la Señora Intendente Municipal de la Ciudad de Resistencia a proceder a la aceptación de la Do-

nación de la superficie de 3.379,8322 metros cuadrados afectada a calles públicas, a nombre de la Municipalidad de la ciudad de Resistencia para Uso Público, mediante Acta de Donación de fecha 10 de abril de 2006, suscripta por el señor Agustín Eloy CONTRERAS - M.I. N° 7.459.957.

**ORDENANZA N° 8.722**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

APROBAR con carácter de excepción a las normas impuestas, la Subdivisión del inmueble identificado como: Parcela 25 - Manzana 19 - Chacra 119 - Circunscripción II - Sección B - que se localiza en el Distrito R3, para crear dos (2) Parcelas de 125,00 m<sup>2</sup> cada una.

**ORDENANZA N° 8.723**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

DECLARAR la Caducidad de la Concesión en Venta del terreno municipal otorgada mediante Resolución N° 894 de fecha 21 de diciembre de 1994, del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia, a favor de Francisca Dolores PALACIOS - M.I. N° 4.515.991.

**ORDENANZA N° 8.724**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

DECLARAR la Caducidad de la Concesión en Venta del terreno municipal otorgada mediante Resolución N° 1913 de fecha 01 de septiembre de 1978, del Comisionado Municipal de la ciudad de Resistencia, a favor de Anselmo RAMÍREZ - M.I. N° 7.440.767.

**ORDENANZA N° 8.725**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

DECLARAR la Caducidad de la Concesión en Venta del terreno municipal otorgada mediante Resolución N° 701 de fecha 31 de octubre de 1989 del Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia y su modificatoria Resolución N° 192 de fecha 15 de febrero de 1991, a favor de Jacinta FERNÁNDEZ - M.I. N° 1.547.942.

**ORDENANZA N° 8.726**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

DECLARAR la Caducidad Automática de la Concesión en Venta del terreno municipal otorgada mediante Resolución N° 1895 de fecha 01 de septiembre de 1978, del Comisionado Municipal de la ciudad de Resistencia, a favor de Aniceto SANTANDER - M.I. N° 14.496.573.

**ORDENANZA N° 8.727**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

DECLARAR la Caducidad Automática de la Concesión en Venta del terreno municipal otorgada mediante Resolución N° 1953 de fecha 06 de octubre de 1997, del Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Resistencia, a favor de Santa Teresa MONZÓN - M.I. N° 6.706.737.

**ORDENANZA N° 8.728**

Resistencia, 21 de noviembre de 2007

ADHERIR a la Municipalidad de la ciudad de Resistencia, a la Ley Provincial N° 5973, que establece un Régimen Previsional Especial, para soldados y civiles que participaron de las acciones bélicas en el denominado Teatro de Operaciones de Atlántico Sur.

**ORDENANZA N° 8.734**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007

DECLARAR de Legítimo Abono la suma de Pesos Dos Mil Trescientos Sesenta y Ocho con Veintinueve Centavos (\$ 2.368,29), aportados por el señor Carlos Alberto FRESCHI, L.E. N° 7.915.424 en concepto de materiales destinados a la ejecución del Pavimento de la calle Dónovan entre calles Molina y Fontana, de nuestra ciudad.

**ORDENANZA N° 8.735**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007

DECLARAR de Legítimo Abono la suma de Pesos Un Mil Setecientos Veintiocho con Veintidós Centavos (\$ 1.728,22), aportados por el señor Juan Antonio MEZA, DNI. N° 7.923.401, en concepto de materiales destinados a la ejecución del Pavimento de la calle Necochea entre calles 1° de Mayo y 2 de Febrero, de nuestra ciudad.

**ORDENANZA Nº 8.736**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar por vía de excepción a lo establecido por la Ordenanza Nº 7857, un Plan Especial de Pago, por la deuda que en concepto de Impuesto Inmobiliario y Tasa de Servicios, que mantiene con la Municipalidad, a la señora Elodia Juana CÓCERES de ACOSTA, DNI. Nº 6.598.398.

**ORDENANZA Nº 8.737**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
DECLARAR de Interés Municipal el "Acto de Cierre del Año Lectivo", del Jardín Materno Infantil "Las Ardillitas" U.E.P. Nº 74, de la ciudad de Resistencia, a llevarse a cabo el día 12 de diciembre del corriente en las instalaciones del Domo del Centenario "Zitto Segovia".

**ORDENANZA Nº 8.738**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar por vía de excepción, a la señora Gloria Azucena ALFONSO, DNI. Nº 6.066.428, un tratamiento especial, para regularizar la situación impositiva del inmueble que por Pavimento posee con el Municipio de Resistencia.

**ORDENANZA Nº 8.739**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
MODIFICAR el Artículo 1º) de la ORDENANZA Nº 8668, el que quedará redactado de la siguiente manera: "**ARTICULO 1º).- AUTORIZAR** al Departamento Ejecutivo Municipal – Secretaría de Economía – Dirección General Tributaria – a otorgar por vía de excepción, a la señora Eva CIACOVSKI – L.C. Nº 4.636.482 – un tratamiento especial para regularizar la deuda, que por Impuesto Inmobiliario y Tasa de Servicios posee con el Municipio, derivados del inmueble Nomenclado Catastralmente como: 2-B-119-000-024-001/000, ubicado en Avenida Avalas Nº 595, consistente en un Plan Especial de Pagos que no superen los PESOS TREINTA (\$) 30,00) mensuales, liquidando dicha deuda a valores históricos sin recargo por mora, ni intereses de financiación, de acuerdo con lo expuesto en los considerandos de la presente.

**ORDENANZA Nº 8.740**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
APROBAR con carácter de excepción, la Urbanización de los inmuebles propiedad del Superior Gobierno de la Provincia del Chaco, identificados Catastralmente como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 118 - Fracciones XVII Y XVIII – Resistencia – Departamento San Fernando, con medidas inferiores a las establecidas por el Código de Planeamiento Urbano Ambiental.

**ORDENANZA Nº 8.742**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
DECLARAR de Interés Social y Utilidad Pública, la Expropiación de los inmuebles identificados catastralmente como Parcelas 1, 2, 13 y 14 de la Manzana 45 de la Chacra 196-Circunscripción II, Sección C, con destino a la venta a sus actuales ocupantes.

**ORDENANZA Nº 8.743**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
ARTICULO 1º).- ADHERIR a la Ley Provincial Nº 5.238, por medio de la cual la Provincia del Chaco se adhiere a la Ley Nacional Nº 12.908 "Estatuto del Periodista Profesional".

**ORDENANZA Nº 8.744**

Resistencia, 27 de noviembre de 2007  
OTORGAR por el término de un (1) año y por vía de excepción al Código de Planeamiento Urbano Ambiental de Resistencia, Factibilidad de Uso y Localización al Local de Exposición y Venta de Materiales para la Construc-

ción, no pulvulentos, ni contaminantes, inflamables o peligrosos, sito en la Avenida Sarmiento Nº 1030, de nuestra Ciudad, cuyo titular es el señor Eduardo Rolando KISZKA - D.N.I. Nº 20.235.172.

*Ing. Mario Rodolfo Díaz, Presidente*

s/c.

E:19/12/07

**EDICTOS**

**EDICTO.-** La Señora Fiscal de Investigación Nº 10, Dra. Mercedes Noemí Riera, Secretaria de la Dra. Rosana Beatriz Soto, hace saber a Sergio IBALO, D.N.I. Nº 30.523.014, prontuario policial Nº 37760 CF, argentino, 24 años de edad, soltero, jornalero, nacido en Resistencia, Chaco, el 10 de noviembre de 1983, hijo de IBALO Tomás y de VALLEJOS Marta, con último domicilio conocido en en Av. Velez Sárfield Nº 1515, ciudad, que en los autos caratulados: "**Ibalo, Sergio; Sosa, José Luis s/Hurto con escalamiento en grado de tentativa**", Expte. Nº 19650/04, registro de esta Fiscalía de Investigación Nº 10, sita en Av. 9 de Julio Nº 236, Planta baja, ciudad, Secretaria de la Dra. Rosana Beatriz Soto, se ha dictado la siguiente resolución: "...Resistencia, 11 de agosto de 2006, y **Vistos:...** **De las que resulta:...** **Dispongo:** 1) declarar la rebeldía de IBALO Sergio, conforme a lo dispuesto en los arts. 84 y 85 del C.P.P. 2) Disponer la captura de IBALO Sergio. Librense recaudos. 3) Notifíquese, regístrese, protocolícese. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación. Bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Fdo. Dra. Mercedes Noemí Riera, Fiscal de Investigación Nº 10, Dra. Rosana Beatriz Soto, Secretaria. Resistencia, 4 de diciembre de 2007.

*Dra. Rosana Beatriz Soto*

*Abogada/Secretaria*

s/c.

E:12/12 V:21/12/07

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez Civil y Comercial Décima Nomina-ción, Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Sec. a mi cargo, sito en French Nº 166, P.A., hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "**Ingeniería y Construcciones S.A.C.I.C.I.A s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra**", Expte. Nº 1141/00, que en fecha 29/10/07 se ha declarado la quiebra indirecta de INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A. de C.I.C.I.A. CUIT Nº 30-54123641, con domicilio real en Avda. Alberdi 644 de la ciudad de Resistencia, Chaco. Interviene como Síndico la C.P.N. Oscar Nedel, con domicilio en Necochea Nº 655, de esta ciudad. Se hace saber asimismo lo siguiente: "Resistencia, 29 de octubre de 2007. **Resuelvo:** ... IV.- ORDENAR a la deudora y a terceros, que entreguen al Síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. VI.- INTIMAR a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4º). VII.- INTIMAR a la fallida para que dentro de 48 horas de notificado, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de la presente, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art.88 inc. 7º). VIII.- PROHIBIR hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5º). XV.- FIJAR como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de créditos, para acreedores posteriores a la presentación del concurso (15/02/2000) ante el Síndico, el 13 del mes de diciembre de 2.007. XVIII.- ORDENAR a la sindicatura actuante proceda a recalcular los créditos verificados y admitidos en el concurso preventivo, conforme lo dispuesto por el art. 202, última parte, Ley 24.522. ...Fdo.

Norma Fernández de Schuk, Juez Civil y Comercial Décima Nominación". Resistencia, 06 de diciembre de 2007.

**Roberto Agustín Leiva**  
Abogado/Secretario

s/c. E:12/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2; sito en calle 9 de Julio N° 361-1° Piso- Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por 3 (tres) días y emplaza por 30 (treinta) días a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Cristina, FERNÁNDEZ de MAIDANA, M.I.: 5.213.966, para que dentro del plazo mencionado, lo acrediten en autos: "**Fernandez, Cristina s/Sucesorio Ab-Intestato**" Expte. N° 1695/07, bajo apercibimiento de Ley. (Fdo) Dr. Juan Zaloff Dakoff - Juez - Juzgado de Primera Instancia.- Presidencia Roque Sáenz Peña, 08 de noviembre de 2007.

**Dra. Silvia Analía Vittar**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.258 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz de Primera Categoría Especial de Barranqueras, Secretaría N° 2, sito en Av. 9 de Julio 5.320, en autos caratulados: "**Martinez, Victoriano y Flores, Brigida s/Juicio Sucesorio Ab. Intestato**" Expte. N° 2163/07 cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a los herederos y 2 acreedores de Victoriano, MARTINEZ M.I.: N° 5.626.282 y Brigida, FLORES M.I.: N° 0.918.147, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Barranqueras, 06 de diciembre de 2007.

**Dra. Marina A. Botello, Secretaria**

R.N° 129.263 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez de Paz N° 2, sito en Brown 249 2° Piso, Resistencia, cita y emplaza por tres (3) días consecutivos a herederos y acreedores de ACEVEDO, Vicente Paul, para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a hacer valer derechos en autos: "**Acevedo, Vicente Paul s/Juicio Sucesorio Ab- Intestato**, Expte. N° 1361/07. Resistencia, 07 de noviembre del 2007.

**Dra. Lilián B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.265 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** Dra. Raquel A. Pellerano de Baigorri, Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en calle Vieytes y San Martín de Charata, en autos: "**Aponte, Ermenegildo s/Sucesorio 881/07**, sita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante: **Aponte, Ermenegildo**, bajo apercibimiento de Ley. Dra. Alicia Leonilda Vogt, Abogada-Secretaria. Charata, 04 de diciembre de 2007.-

**Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi**  
Abogado/Secretario

R.N° 129.266 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** Dra. Raquel A. Pellerano de Baigorri, Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en calle Vieytes y San Martín de Charata, en autos: "**Domínguez, Leocadia s/Sucesorio 960/07**, sita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por la causante: Domínguez, Leocadia, bajo apercibi-

miento de Ley. Dra. Alicia Leonilda Vogt, Abogada-Secretaria. Charata, 22 de noviembre de 2007.-

**Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi**  
Abogado/Secretario

R.N° 129.267 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Juzgado Civil y Comercial de la Segunda Nominación, sito en Avda. Laprida N° 33 - Torre 1°-2° Piso, de la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, a cargo de la Dra. María Eugenia Sáez, Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina, Ramirez, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la publicación a herederos y acreedores que se crea con derecho al haber hereditario del Señor José María, NAZER, M.I.: N° 1.655.845, fallecido el día dos de noviembre de 2004, en Resistencia, en los autos "**Nazer, José María s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 7.795/07.- Resistencia, 20 de noviembre de 2007.

**Dra. María Cristina Ramirez**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.270 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz, Primera Categoría Especial N° 1, a cargo de la Dra. Mirna Del Valle Romero, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del Señor Eusebio Wenceslao Gonzalez, con M.I. N° 10.408.027, fallecido el día doce de diciembre de 2002, en Resistencia, en los autos: "**Gonzalez, Eusebio Wenceslao s/Juicio Sucesorio**" Expte. N° 723/07.- Resistencia, 15 de mayo de 2007.

**Dra. María R. Pedrozo**  
Secretaria

R.N° 129.271 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** Dr. José Teitelbaum Juez de Paz, Sáenz Peña, cita por tres y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores del Sr. Pedro, RAMIREZ, bajo apercibimiento de Ley. "**Ramirez, Pedro s/Sucesorio**" Expte. 2834/07, Sec. 2 que se tramita por el Juzgado de Paz de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco.- Pcia. Roque Sáenz Peña, 07 de diciembre de 2007.

**Dra. Natalia Segovia**  
Secretaria

R.N° 129.274 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Sexta Circunscripción Judicial de Juan José Castelli Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de SOSA, Ambrosia, M.I. N° 3.592.190, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Sosa, Ambrosia s/Juicio Sucesorio**", Expte. 900, F°... Año: 2007-JC. J. J. Castelli, Chaco, 19 de noviembre de 2007.

**Dra. María Alejandra Tralalón**  
Secretaria

R.N° 129.276 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez del Juzgado de Paz de Primera Especial de esta ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de la Sra. Angela RODICH Vda. de VAVICH, M.I. N° 6.580.712, a que comparezcan, por sí o por medio de apoderados, a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**Rodich Vda. de Vavich,**

**Angela s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 4.417, Año 2000, Sec. N° 1. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 5 de diciembre de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 129.278 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, a cargo de la Dra. Gladys Esther, Zamora; Secretaría N° 9, sito en French N° 168, 1<sup>er</sup>. piso de esta ciudad, en autos: "**Boggio, Elso Domingo y Tejerina de Boggio, Aquilina s/Juicio Sucesorio**", Expte. 9.181/07, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación a herederos y acreedores, deduzcan las acciones que por derecho correspondan. Resistencia, Chaco, 7 de diciembre de 2007.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.N° 129.280 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Luis Felipe Zaballa, Juez, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Notarial de la ciudad de Gral. José de San Martín, Chaco, cita a herederos y/o acreedores por tres (3) días emplazando a todos los que consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos a los bienes relictos en autos caratulados: "**Churín, Rubén Vicente s/Sucesorio**", Expte. N° 556/07C. Gral. José de San Martín, Chaco, 26 de noviembre de 2007.

**Dra. Delia F. Galarza**  
Secretaria

R.N° 129.281 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2, a cargo de la Dra. Silvia Claudia Zalazar, Secretaría N°..., sito en calle Brown N° 249, 2<sup>do</sup>. piso, de esta ciudad, en autos: "**Gómez, Roberta s/Sucesorio**", Expte. 1.480/07, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de GOMEZ, Roberta, M.I. N° 0.917.499, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Resistencia, Chaco, 11 de octubre de 2007.

**Dra. Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.282 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTOS.-** El señor Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Dario Llaneza, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de doña FARIAS, Leocadia, M.I. N° 6.594.157, que se crean con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Farias, Leocadia s/Sucesorio**", Expte. N° 702 193, Año: 2004, bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 2. Charata, Chaco, 7 de julio de 2005.

**Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff**  
Secretaria/Abogada

s/c. E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** Orden Sra. Juez de Paz N° 2, de calle Brown N° 249, ciudad, Dra. Silvia Claudia Zalazar, en autos: "**Tourn, Mario Gumercildo s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.634/07, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores del causante para que se presenten por sí o por apoderados a hacer valer sus

derechos sobre los bienes relictos del causante. Resistencia, noviembre 4 de 2007.

**Dra. Lilián B. Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.269 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** María Cristina VALUSSI, D.N.I. 10.674.473, con domicilio legal en Pje. del Teatro 125, dedicado al ramo Telecabina, funcionando la misma en calle Julio A. Roca 318, hace saber por tres días que transfiera a Amelia HAEDO, con domicilio en Tambor de Tacuarí 526, el fondo de comercio a título oneroso ubicado en el mencionado domicilio. Para reclamos de terceros u oposiciones dirigirse al domicilio legal de Pje. del Teatro 125.

**María Cristina Valussi**  
D.N.I. 10.674.473

R.N° 129.275 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2, sito en calle Brown N° 249, 2° piso, ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días a herederos y acreedores y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la última publicación del presente, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos de la Sra. Isidora FRANCO de RIVERO, M.I. N° 2.419.718; fallecida el 24 de junio del 2001; que tuviera como último domicilio real en Av. Nicolás Rojas Acosta N° 210, Resistencia, en autos caratulados: "**Franco de Rivero, Isidora s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.146, Año 2006. Fdo.: Dra. Lilián B. Borelli, Secretaria. Resistencia, 27 de noviembre de 2007.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.284 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Sr. Juez Civil y Comercial N° 2, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Dr. Juan Zaloff Dakoff, en los autos caratulados: "**Sikora, Andrés s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 656, Año 2004, Sec. N° 4, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante, Sr. SIKORA, Andrés, D.N.I. N° 7.400.948, para que dentro de treinta (30), posteriores a la última publicación, lo acredite, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, 23 de noviembre de 2007.

**Silvia Analía Vittar**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Wilma S. Martínez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Comercial de la Cuarta Nominación, sito en French N° 166, planta baja, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días a los herederos y acreedores del Sr. CASCO, Hilario, M.I. N° 7.407.473, para que comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, en autos caratulados: "**Casco, Hilario s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 8.467/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 3 de diciembre de 2007.

**Dra. Miriam R. Moro**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.287 E:14/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** La Sra. Juez, Mirna del Valle Romero, del Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 1, de Resistencia, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en calle Brown N° 249, planta alta, cita por

tres días (3) y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de Carlos Francisco ROJAS, M.I. N° 7.499.743 con derecho en estos autos: "**Rojas, Carlos Francisco s/Juicio Sucesorio**", Expte. 1.185/06. Resistencia, 11 de diciembre de 2007.

**Dra. María Ofelia Vaccari**  
Secretaria

R.N° 129.289 E:14/12 V:19/12/07

EDICTO.- El Sr. Juez de Paz de Primera Especial de la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia del Chaco, Dr. José Teitelbaum, en los autos caratulados: "**Báez, Asunción Clidia s/Sucesorio**", Expte N° 2.721/07, Sec. N° 1, cita por tres (3) días y emplaza por el término de treinta (30) días contados desde la última publicación, a herederos, acreedores y/o personas que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante, doña Asunción Clidia BAEZ, M.I. N° 01.059.104, fallecida el 22.09.07. Secretaría, 28 de noviembre de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 129.292 E:14/12 V:19/12/07

EDICTO.- Alberto Aníbal Alvarez, Juez de Paz titular del Juzgado de Paz de 2da. Categoría de Villa Berthet, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores en, los autos, caratulados: "**Crispín Lezcano s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 336, Folio N° 24/25, Año 2007, para que se presenten y hagan valer sus derechos en el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Villa Berthet, Chaco, 31 de agosto de 2007.

**Raúl A. Quintana**  
Secretario

R.N° 129.296 E:14/12 V:19/12/07

EDICTO.- El Juzgado de Paz de la Segunda Nominación a cargo de la Dra. Silvia Salazar, Juez, sito en Brown 249, Resistencia, en los autos caratulados: "**Neumann, Héctor s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 1.370/07, citase a herederos y acreedores de NEUMANN, Héctor, M.I. N° 7.484.987, por tres (3) días emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho en la presente causa. Resistencia, 26 de septiembre de 2007.

**Nancy E. Durán**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.294 E:14/12 V:19/12/07

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Barreiro, Elias Miguel (alias "Elias", D.N.I. N° 31.872.967, argentino, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en Mza. 32 - Casa 21 - B° Santa Rita I, ciudad, hijo de Ramón Jorge Barreiro y de María Margarita Torres, nacido en Resistencia, el 5 de diciembre de 1985, Pront. Prov. N° 0038778 CF y Pront. Nac. N°), en los autos caratulados "**Barreiro, Elias Miguel s/Ejecución de Pena (Efectiva-Preso)**", Expte. N° 620/07, se ejecuta la Sentencia N° 147 de fecha 14.02.07, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal en Sala Unipersonal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...III) Condenar a Elias Miguel Barreiro, cuyos demás datos de identidad obran "ut supra", en hecho ocurrido el 12 de mayo de 2006 del Expte. N° 1-14047/06 como autor penalmente responsable del delito de Robo a Mano Armada -art. 166, inc. 2°, 1er. párrafo, primera hipótesis en Concurso Real (art. 55) ambos del Código Penal, y en el hecho ocurrido el 13 de mayo de 2006 del Expte. N° 1-13417/06 agregado

por cuerda por el delito de Robo a Mano Armada -art. 166, inc. 2, párrafo primero, primer supuesto, y 45, ambos del Código Penal, que viniera requerido a juicio y acusado en debate... a la pena de Nueve (9) Años de prisión efectiva más las accesorias legales del art. 12 del C.P... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dr. Juan Pablo Cerbera. Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal-Sala Unipersonal." Resistencia, 28 de noviembre de 2007.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
Secretario

s/c. E:14/12 V:24/12/07

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Rolón, Wenceslao (alias "Vence", D.N.I. N° 21.517.608, argentino, soltero, de ocupación changarín, domiciliado en Carlos Hardy N° 2450, Barrio Nazareno, Resistencia, hijo de Ramón Clemente Rolón y de Margarita Gómez, nacido el 27 de septiembre de 1970, Pront. Prov. N° 39967 RH y Pront. Nac. N° U7372703), en los autos caratulados "**Rolón, Wenceslao s/Ejecución de Pena (Efectiva-Preso)**", Expte. N° 586/07, se ejecuta la Sentencia N° 8 de fecha 21/03/07, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I.-) Condenando a Wenceslao Rolón, alias "Vence", cuyos demás datos de identidad obran ut supra, como autor penalmente responsable del delito de Estupro en Concurso Real con el Delito de Rapto Impropio, previstos y penados por los arts. 120 y 130 segundo párrafo, ambos en función con el art. 55, todos ellos del Código Penal, por el que fuera requerido a juicio en la presente causa y acusado en debate; a sufrir la pena de Cinco Años (5 Años) de Prisión de cumplimiento Efectivo, más accesorias legales (art. 12 C.P.), y costas. Corresponde a lo sucedido desde el 28 al 30 de mayo de 2005, en perjuicio de la menor Natalia Noemí Sánchez... Fdo.: Dr. Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Raúl Antonio Yurkevich. Juez. Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Julio César Silva. Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal. Resistencia, 29 de noviembre de 2007.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
Secretario

s/c. E:14/12 V:24/12/07

EDICTO.- La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Esquivel, Juan Pedro (alias "Chino", D.N.I. N° 25.828.407, argentino, soltero, de ocupación peón rural, domiciliado en "EL Naranjito", Gral. Vedia, hijo de Merardo Esquivel y de Juliana Villaba, nacido en Gral. Vedia (Chaco), el 18 de febrero de 1977, Pront. Prov. N° 0064460 SP y Pront. Nac. N° U995014), en los autos caratulados "**Esquivel, Juan Pedro s/Ejecución de Pena (Efectiva-Preso)**", Expte. N° 582/07, se ejecuta la Sentencia N° 93/5 de fecha 21.09.07, dictada por el/la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: 1°) Condenando a Juan Pedro Esquivel, ya filiado, como autor penalmente responsable del delito de Abuso Sexual con Acceso Carnal, Agravado por haber sido cometido contra una menor aprovechando la situación de Convivencia Preexistente con la Misma (art. 119, 3er. párrafo, inc. "f" del 4° párrafo del Código Penal, hecho cometido el 5 de diciembre del 2006 en el paraje "El Naranjito", jurisdicción de General Vedia (Chaco) resultando víctima la menor Adelina Riveros de 12 años de edad e investigado en la presente causa N° 1-33627/06 (Intervino en Primera Instancia la Fiscalía de Investigaciones N° 9)... Fdo.: Dr. Luis Migliore. Juez. Dr. Jorge Alberto

Lasgoity. Juez. Dra. Mirta Zelga de Gaynecotche. Juez. Dr. Ernesto Javier Azcona. Secretario. Cámara Tercera en lo Criminal". Resistencia, 28 de noviembre de 2007.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
Secretario

s/c. E:14/12 V:24/12/07

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Mamani, Mariano (alias "Chami", dice poseer D.N.I. N° 28.895.839, argentino, domiciliado en B° Evita, Fontana (Chaco), hijo de Soilo Fernando Mamani y de Juliana López, nacido en Pcia. Roque Sáenz Peña (Chaco), el 24 de septiembre de 1981, Pront. Prov. N° 0061616 SP y Pront. Nac. N° 01425128), en los autos caratulados "**Mamani, Mariano s/Ejecución de Pena (Efectiva-Priso)**", Expte. N° 592/07, se ejecuta la Sentencia N° 14/6 de fecha 04.04.06, dictada por la Cámara Tercera en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: ... 1°) Condenando a Mariano Mamani, alias "Chami", ya filiado, como autor penalmente responsable de los delitos de Homicidio Simple en concurso real con Resistencia contra la Autoridad (arts. 79,55, 239 del Código Penal), a la pena de Veintiún Años de prisión, con más las accesorias legales del art. 12 del citado cuerpo normativo por igual término de la condena; hechos ocurridos el 16 de junio de 2003 resultando víctimas Francisco Céspedes y el 05 de enero del 2003, respectivamente, lesionando al Cabo de Policía Isidoro Acosta impidiéndole cumplir sus tareas funcionales... Fdo.: Dr. Luis Migliore. Juez. Dr. Jorge Alberto Lasgoity. Juez. Dra. Mirta Zelga de Gaynecotche. Juez. Dra. Inés María Noguera. Secretario. Cámara Tercera en lo Criminal". Resistencia, 28 de noviembre de 2007.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
Secretario

s/c. E:14/12 V:24/12/07

>\*<

**EDICTO.-** La Sra. Juez de Ejecución Penal del Chaco, Dra. Hilda Alicia Cáceres de Pascullo, hace saber que, respecto de Fernandez, Diego Armando (D.N.I. N° 28.602.583, argentino, soltero, de ocupación ay. de albañil, domiciliado en Taragüi 1834 - La Liguria -, Resistencia, hijo de Antonio Fernandez y de Norma Ovelar, nacido el 6 de abril de 1984, Pront. Prov. N° 45407RH y Pront. Nac. N° U1125816), en los autos caratulados "**Fernandez, Diego Armando s/Ejecución de Pena (Unificación de Pena -Efectiva-)**", Expte. N° 613/07, se ejecuta la Sentencia de Unificación de Penas N° 37 de fecha 25/04/07, dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal, comprensiva de las penas impuestas por Sentencia N° 142/06 del 12/12/06 pronunciada por la Cámara Primera en lo Criminal y Sentencia N° 25 del 25/03/04 dictada por la Cámara Segunda en lo Criminal de esta ciudad, Fallo que en su parte pertinente reza: "...I.-) Unificar por Composición las penas impuestas a Diego Armando Fernandez, de filiación referida en autos, en definitiva a la Pena Unica de Siete (7) Años de Prision Efectiva y su declaración como reincidente por primera vez; como autor penalmente responsable de los delitos de: Robo en Poblado y en Banda (art. 45 y 167 inc. 2° del C.P.), juzgado en causa N° 186/03 por sentencia N° 25/03 del 25/03/04 dictada por esta Cámara Segunda en lo Criminal; y el delito de Robo Agravado por el Uso de Arma en Grado de Tentativa (art. 166 inc. 21, primer supuesto, en función con el art. 42. ambos del C.P.)... Fdo.: Dra. Lidia Lezcano de Urturi. Juez. Dr. Víctor Emilio del Río. Juez. Dr. Raúl Antonio Yurkevich. Juez. Dr. Juan Pa-

blo Cerbera. Secretario. Cámara Segunda en lo Criminal". Resistencia, 27 de noviembre de 2007.

**Dr. Jorge Raúl Lataza Gandini**  
Secretario

s/c. E:14/12 V:24/12/07

>\*<

**EDICTO.-** El Dr. Horacio Simón Oliva, Presidente de Trámite y Debate en autos caratulados: "**Marcili Marquez Diego Ernesto - Bustamante Carlos Jorge - Dominguez Alfredo Francisco s/Robo Calificado**", Expte. Principal N° 55 - F° 167 - año 1997 y su agregado por cuerda "Lezcano Rubén Orlando-Bustamante Carlos Jorge s/Robo con Fuerza en las Cosas y Encubrimiento", Expte. N° 56 - F° 168 - año 1997, que se tramitan por ante la Secretaría 2 de la Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial del Chaco, hace saber por cinco días, que en los presentes se dictó sentencia de prescripción y sobreseimiento definitivo en favor de Alberto Francisco Dominguez (DNI. N° 8.185.019; argentino, casado, empresario, con último domicilio conocido en Belgrano 1050, Villa Angela; hijo de José Dominguez y de Teresa Cabrera); la que en su parte dispositiva dice: "N° 68.- Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 de junio de 2007... Resuelve: I)... II)... III) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de Robo Calificado (art. 167 inc. 2° del Código Penal) -que pudo corresponder en la presente causa Principal N° 55/97-, Sobreseyendo Total y Definitivamente a Alfredo Francisco Dominguez, de circunstancias personales obrantes en autos, por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal, y arts. 318 inc. 4° y 345 del C. de Proc. Penal. IV)... V) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía y la orden de detención (fs. 592) que pesa sobre Alfredo Francisco Domínguez. A tal efecto, librar oficio a la Comisaría Dto. Villa Angela. VI) Notificar por Edicto a Alfredo Francisco Domínguez de la presente sentencia, el que se publicará en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. VII)... VIII)... IX)... X) Cancelar la fianza personal otorgada por el Dr. Heriberto Esteban Bordón en favor de Alfredo Francisco Domínguez, obrante a fs. 05/06 del respectivo Incidente de Excarcelación, firme que estuviere la presente sentencia. (resolución N° 267 del 20/06/95). XI) De forma. Fdo.: Alicia Susana González - Presidenta de Trámite y Debate, Dres. Horacio Simón Oliva y Carlos Cesal, Jueces, Elina Inés Vigo - Abogada-Secretaria". Pcia. R. Sáenz Peña, 04 de diciembre de 2007.

**Elina Inés Vigo, Secretaria**

s/c. E:14/12 V:24/12/07

>\*<

**EDICTO.-** Dra. Rosanna Marchi, Juez suplente de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Secretaría N° 8, sito en calle French N° 166, 2° piso, de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30), que se contarán a partir de la última publicación a herederos y acreedores de los causantes don Luis Antonio PARRA BONILLO, C.I. N° 23.634, y doña Ana María SANCHEZ Vda. de PARRA BONILLO, C.I. N° 6.570.906, a que comparezcan y deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos caratulados: "**Parra Bonillo, Luis Antonio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 9.050/96, y "**Sánchez Vda. de Parra Bonillo, Ana María s/Sucesorio**", Expte. N° 13.661/98. Dra. Lidia O. Castillo, Abogada Secretaria. Resistencia, 2 de octubre de 2007.

**Dra. Lidia O. Castillo**  
Secretaria

R.N° 129.301 E:17/12 V:21/12/07

>\*<

**EDICTO.-** La Dra. Silvia M. Felder, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la

Tercera Nominación, sito en Avda. Laprida N° 33, 3er. piso, Torre I, de esta ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la señora Ana Elena BULFON de GLOMBOSKY, M.I. N° 6.614.970 para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos en Expte. N° 2873/07, caratulado: "**Bulfon de Glombosky, Ana Elena, s/Juicio Sucesorio**". Resistencia, 12 de diciembre de 2007.

**Dra. Eloisa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.303 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Mirta Felder, Juez suplente, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría actuante de la Dra. Eloisa A. Barreto, Abogada, sito en la Avda. Laprida N° 33, Torre I, 3° piso, de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita por publicación de edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local a herederos y acreedores, emplazándolos para que dentro del plazo de treinta días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos de LINARES, Argentino Félix, D.N.I. N° 2.708.672, y de María Luisa del Carmen SALVATIERRA de LINARES, D.N.I. N° 6.619.038, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Linares, Argentino Félix y Salvatierra de Linares, María Luisa del Carmen s/Sucesión Ab-Intestato**", Expte. N° 8.013/07. Resistencia, 6 de diciembre de 2007.

**Dra. Eloisa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.305 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Juan José Castelli, cita por tres y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Ramón ACEVEDO, M.I. N° 1.792.616, para que hagan valer sus derechos en autos: "**Acevedo, Ramón s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 942/07-JC, bajo apercibimiento de ley. J. J. Castelli, Chaco, 6 de diciembre de 2007.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 129.306 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Novena Nominación, Sec. N° 9 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Gladis Esther Zamora, sito en calle French N° 166, 1 p., de la ciudad de Resistencia, Chaco, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de FERNANDEZ, Ireneo, D.N.I. N° 7.445.990, a fin de que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley en los autos: "**Fernández, Ireneo s/Sucesorio ab-intestato**", Expte. N° 8.202/07. Resistencia, 5 de diciembre de 2007.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.N° 129.307 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Teitelbaum, José, Juez de Paz Primera Especial de Pcia. R. Sáenz Peña, cita por tres publicaciones y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Américo Augusto GRONDONA, bajo apercibimiento de ley. Expte. N° 2.552/07, F° 243, Sec N° 2. Presidencia R. Sáenz Peña, Chaco, 13 de noviembre de 2007.

**Dra. Natalia L. Segovia**  
Secretaria

R.N° 129.308 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Teitelbaum, José, Juez de Paz Primera Especial de Pcia R. Sáenz Peña, cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Elena MOLINA, bajo apercibimiento de ley. Expte N° 2587/07, Sec N° 1. Presidencia R. Sáenz Peña, Chaco, 19 de noviembre de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 129.309 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** La Sra. Juez Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Resistencia Dra. Lidia Valentina Aquino, sito en Av. 9 de Julio N° 466/470 en autos caratulados: "**Municipalidad de Resistencia c/ Godoy de Guinther, Sergia y Salvador M. Rossi y Compañía s/Ejecución Fiscal**", Expte. N° 9.113 año 1999, cita y emplaza por un día a la Sra. Sergia GODOY de GUINThER, D.N.I. N° 223.465, para que dentro del término de cinco (5) días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial de ausentes para que lo represente.

**Marisa Lilian Sosa**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:17/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** José Luis Pontón, Juez del Juzgado de Paz de Margarita Belén, Chaco, sito en 17 de Agosto N° 51, cita a herederos y acreedores de la Sra. FERNANDEZ, Filomena Susana, D.N.I. N° 18.219.770, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para dentro de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o por apoderados a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos (art. 702 inc. 2° del C.P.C.C.). Autos caratulados: "**Fernández, Filomena Susana s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 270/07. Juzgado de Paz de Margarita Belén, Chaco. Margarita Belén, 4 de diciembre del 2007.

**Dra. Graciela Alicia Barrientos**  
Secretaria Provisoria

R.N° 129.312 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** El señor Juez de Paz de la ciudad de Charata, Pcia. del Chaco, Dr. Alvaro Darío Llana, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a los herederos, acreedores y legatarios de: PEREZ, Eulogio, M.I. N° 7.428.067, que se creen con derechos al haber hereditario, a que comparezcan por sí o por apoderado a hacerlos valer en los autos caratulados: "**Pérez, Eulogio s/ Sucesorio**", Expte. N° 746, F° 134, Año: 2007, bajo apercibimiento de ley. Secretaría N° 2 a cargo de Mariel I. Dimitroff Popoff, Abogada-Secretaria. Charata, Chaco, 7 de diciembre de 2007.

**Dra. Mariel I. Dimitroff Popoff**  
Secretaria

R.N° 129.319 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, Chaco, Dr. José Oscar Rodríguez, sito en calle San Martín y Vieytes, de dicha ciudad, hace saber a Enrique Ignacio QUINTANA, L.E. N° 2.565.559, y Jaime MICHELSON, L.E. N° 146.306, ambos con domicilio desconocido; que en autos caratulados: "**Sogne, Ernesto Marcelino c/ Quintana, Enrique Ignacio y Michelson, Jaime s/ Prescripción Veinteañal**", Expte. N° 806/07, se dictó la siguiente resolución: "Charata, 09 de Octubre de 2007.

Téngase a los recurrentes por presentado, parte, en el carácter invocado, con domicilio legal constituido, dándoseles en autos la intervención que por derecho les corresponda. Por promovida demanda Ordinaria de Prescripción Veinteañal contra los Sres: Enrique Ignacio QUINTANA y Jaime MICHELSON... Resérvese en Caja Fuerte del Tribunal las documentales acompañadas, bajo sobre N° 453/07... Asimismo hágase saber a las partes que dentro del término del quinto (5º) día de notificados, deberán acreditar por ante este Tribunal con la documental pertinente debidamente certificada, el carácter que revisten con relación al I.V.A., bajo apercibimiento de ley. **Notifíquese personalmente o por cédula**. "Charata, 05 de Diciembre de 2007. Atento a lo peticionado y constancias de autos, apruébase en cuanto ha lugar por derecho la información sumaria rendida en autos. En consecuencia y en virtud de lo dispuesto por el art. 321 del C.P.C.C, publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y diarios de amplia circulación y/o difusión provincial, citando a: Sres. MICHELSON. Jaime, y QUINTANA, Enrique Ignacio, para que dentro del decimoquinto día de notificados, comparezcan a hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Asimismo, se hace saber al recurrente que los edictos que oportunamente se expedirán en autos deberán ser publicados en tipografía helvética N° 6; disposición que deberá ir transcrita en los edictos. Asimismo, a lo solicitado en el punto II del escrito que antecede: Córrese traslado de la demanda interpuesta al demandado por el plazo de quince (15) días, para que comparezca a tomar, intervención y contestarla, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 59, 60 y 333 del Código Procesal Civil y Comercial, a cuyo efecto notifíquese por cédula. Not. Charata, Chaco, 11 de diciembre de 2007.

**Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi**  
Abogado/Secretario

R.N° 129.314 E:17/12 V:19/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Héctor García Redondo, Juez suplente, a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Resistencia, Secretaría de la Dra. Claudia Fabiana Piccirillo, hace saber que cita por tres días (3) y emplaza por treinta (30) contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de doña Susana Rosalía VARGAS de GIMENEZ, M.I. N° 10.850.221, para comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "Vargas de Giménez Susana Rosalía s/Sucesorio", Expte. N° 9.915/07. Resistencia, 13 de diciembre de 2007.

**Claudia Fabiana Piccirillo**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.320 E:17/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Mariel Alejandra Pelaye, Juez de Paz suplente del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante KAPPES, José Enrique, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Kappes, José Enrique s/ Juicio Sucesorio Ab-Intestato", Expte, N° 1.131 F° 152, bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 2, 4 de diciembre de 2007.

**Esc. Natalia Elizabeth Schibert**  
Secretaria

R.N° 129.330 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Juan José Castelli, Chaco VI Circunscripción Judicial, en autos: "Marciano Peralta s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 910/07 año 2007. Cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Marciano PERALTA, D.N.I 7.425.700, a fin de que haga valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser. Secretario del Juzgado Civil, Comercial y Laboral VI Circunscripción Judicial. Juan José Castelli, Chaco, 12 diciembre de 2007.

**Esc. Daniel Eduardo Rolhaiser**  
Secretario

R.N° 129.329 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** El Juzgado Civil N° 1, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Héctor Hugo Seguí, sito en 9 de Julio 361, de Pcia. R. S. Peña, en autos: "De Domingo, Marcelo Job c/ Banco Credicoop Coop. Ltda. s/Cancelación de Plazo Fijo", Expte. 673/07, ha resuelto ordenar la cancelación del Certificado de Plazo fijo N° 3.696.222 a nombre del Sr. DE DOMINGO, Marcelo Job, D.N.I. 16.932.057, emitido el día 28/12/06, por la suma de \$ 1.000, con fecha de vencimiento el 29/01/07 del BANCO CREDICOOP COOP. LTDO., Sucursal Sáenz Peña y publicar por el término de quince días. P. R. S. Peña, de 8 de noviembre de 2007.

**María del C. Romero**  
Secretaria

R.N° 129.297 E:19/12 V:21/01/07

**EDICTO.-** La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaría N° 9, sito en calle French N° 166, 1° piso, ciudad, cita por tres (3) días, emplazando por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. Perla Magdalena FIORITO de MATEOS, D.N.I. N° 7.681.438, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "Fiorito de Mateos, Perla Magdalena s/Sucesorio Ab Intestato", Expte. N° 7.251/07. Resistencia, 26 de octubre de 2007.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.N° 129.326 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2 de la ciudad de Resistencia, Chaco, sito en Brown 249, 2° piso, cita por tres días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de VICARIO, Raúl, M.I. 7.419.557, y de Isabelina CACERES, M.I. 758.779, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "Vicario, Raúl y Cáceres, Isabelina s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 2.283/07 Secretaría N° 3. Resistencia, 17 de diciembre de 2007.

**Dra. Lilian Borelli**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.324 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial de Sáenz Peña, Chaco, cita tres y emplaza treinta días a herederos y acreedores de don MANSILLA, Daniel Obispo, M.I. 7.418.288, estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, 6 de diciembre de 2007.

**Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)**  
Secretario

R.N° 129.321 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** Dra. María Eugenia Sáez, Juez, a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2, sito en avenida Laprida N° 33, segundo piso, ciudad, cita a Gustavo Adolfo COLUSSI

y Carlos HILBERT por dos días para que dentro del término de cinco días comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que los represente, en autos caratulados: "**Suárez, Eduardo Waldemar c/ Portela, Isabel; Colussi, Carlos Guillermo; Colussi, Griselda Guadalupe y Colussi, Gustavo Adolfo s/ Escrituración**", Expte. N° 10.194/05. Resistencia, 30 de noviembre de 2007.

**María Cristina Ramírez, Abogada/Secretaria**  
R.N° 129.323 E:19/12 V:21/12/07

—————>\*<—————  
**EDICTO.-** La Dra. Liliana Graciela Lupi, Fiscal de Investigaciones N° 1, de ésta Segunda Circunscripción Judicial; hace saber, bajo apercibimiento de tenerlo por notificados y declararlos rebeldes, a: Marcelo Alejandro ESPINOZA, (a) CHETI, ignora numeración de su D.N.I., ignora su edad y fecha de nacimiento, de estado civil soltero, de ocupación jornalero, domiciliado en Casas AIPO del Barrio Matadero, nacido en Las Toscas (Santa Fe), hijo de Eusebio Espinoza (f) y de María Antonia Acosta, de estado civil casada, desocupada, domiciliada en Reconquista (Sta. Fe), y Angel Ramón Peralta (a) Pomelo, ignora numeración de su D.N.I., de 19 años de edad, soltero, de ocupación jornalero, con último domicilio en Hungría 424, Campo Largo, (domicilio de su concubina Marisol GONZALEZ), nacido el 20 de febrero no recuerda año en Villa Angela, que concurrió a la escuela primaria hasta tercer grado. Que no recuerda el nombre de su padre y es hijo de Irma PERALTA, de estado civil soltera, de ocupación quehaceres domésticos y domiciliada en Villa Angela (Chaco), que en los autos: "**Espinoza Marcelo Alejandro - Peralta Angel Ramon s/Robo**", Expte. 3159/05, registro de Fiscalía de Investigación N° 1 de esta ciudad, el Sr./a Juez/a de Garantías Dr./a Dra. Norma Nepote de Casalino, a fs. 49 ha resuelto lo siguiente: "Pcia. Roque Sáenz Peña, 03 de abril de 2007. Téngase por presentada la solicitud de embargo por parte del Ministerio Público Fiscal y conforme a lo dispuesto por Art. 501 del C.P.P., trábese embargo sobre los bienes de Marcelo Alejandro ESPINOZA y de Angel Ramón PERALTA hasta cubrir la suma de pesos Cuatrocientos (\$ 400.) a cada uno, a efectos de garantizar la pena pecuniaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de Tentativa de Robo (art.164 en función del 42 del C.P.), diligenciada que deberá ser realizada por la Fiscalía de Investigaciones actuante, a cuyo fin se remiten las presentes actuaciones. Notifíquese". Fdo.: Dra. Norma Nepote de Casalino, Juez de Garantías, Dra. Karina Barlasini Rueda, Secretaria. Pcia. Roque Sáenz Peña, 12 de diciembre de 2007.

**Dra. Clara Aranda**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:19/12 V:28/12/07

—————>\*<—————  
**EDICTO.-** Juzgado del Trabajo de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Ana María O. Fernández, Juez Suplente, sito en Obligado N° 229, ciudad, Secretaria N° 1, cita por tres (3) días y emplaza por diez (10) días para que comparezca a hacer valer sus derechos, los derechohabientes del Sr. Angel Francisco GARCIA DE LA PAZ, M.I. N° 7.912.144, fallecido el 04/06/2002 en la ciudad de Resistencia, Chaco; en los autos caratulados: "**Gómez, Juan José c/García De La Paz, Angel Francisco, y/o García De La Paz (h), Angel Francisco s/Despido, Etc.**", Expte. N° 17791, Año 2001, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 11 de diciembre de 2007.

**María Silvia Merola**  
Abogada/Secretaria

s/c. E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** La Sra. Juez Civil y Comercial Décima Nominación, Dra. Nora A. Fernández de Schuk, Sec. a mi cargo, sito en French N° 166, P.A., hace saber por dos (2) días, y de conformidad a lo prescripto por el art. 218 de la L.C.Q., la presentación del proyecto de distribución y la regulación de honorarios efectuada en fecha 10/07/07, en los autos caratulados: "**CERNO S.A.I.C. s/ Concurso Preventivo - Hoy Quiebra**", Expte. N° 4571/96. Resistencia, 17 de diciembre de 2007.

**Roberto Agustín Leiva**  
Abogado/Secretario

c/c. E:19/12 V:21/12/07

—————>\*<—————  
**EDICTO.-** José Alberto Rozas, Juez de Paz Titular del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de General Pinedo, cita por tres días y emplaza por treinta días, a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LOPEZ Rufino M.I. N° 6.314.259, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "**López Rufino s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 1107, F° 151/07, bajo apercibimiento de Ley. Sec. N° 2, 19 de noviembre de 2007.

**Esc. Natalia Elisabeth Schibert**  
Secretaria

s/c. E:19/12 V:24/12/07

—————>\*<—————  
**EDICTO.-** El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N° 6 a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que el día 5 de Junio de 2007 se decretó en autos: "**Círculo de Suboficiales del Servicio Penitenciario Federal Argentino s/Concurso Preventivo**", la apertura del Concurso Preventivo de dicha entidad (CUIT 30-60169039-6) siendo designado Síndico el Estudio Celia CAJIDE y ASOCIADOS, con domicilio en Avenida Corrientes 1515, piso 5° "B", de esta Ciudad, donde los acreedores anteriores a la presentación del concurso podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de Febrero de 2008, en horario de 10.00 a 17.00 hs., conforme arts. 32 y sig. de la ley 24.522, los cuales podrán ser impugnados hasta el día 4 de Marzo de 2008. El Síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 2 de Abril de 2008 y 19 de Mayo de 2008, respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha fijado para el día 7 de Noviembre de 2008 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la citada ley y que se ha fijado audiencia informativa el 31 de Octubre de 2008, a las 10.00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Chaco. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.

**Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra**  
Secretaria

R.N° 129.353 E:19/12 V:28/12/07

—————>\*<—————  
**EDICTO.-** La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaria N° 9, sito en calle French N° 166, 1º. piso, de esta ciudad, en los autos caratulados: "**Fajans, Abram Raúl s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 9.749/07, dispuso a fs. 8: "Resistencia, 28 de Noviembre de 2007. Publíquese edictos citatorios por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, citando y emplazando a herederos y acreedores para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan.

Not. Fdo.: Dra. Gladys Esther Zamora, Juez. Secretaría, 11 de diciembre del 2007.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.Nº 129.335 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Resistencia, sito en calle French Nº 166, 2ºº, piso, en autos caratulados: "**Bustamante, Rubén Marcelo y Rolón, Ana María c/Cabral, Osvalda Estecia s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. Nº 8.658/06, cita a Osvalda Estecia CABRAL, para que en el término de quince (15) días comparezca a hacer valer sus derechos, en autos, bajo apercibimiento de designarse un Defensor de Ausentes para que la represente. Resistencia, 29 de noviembre de 2007.

**Alicia Gabriela Suárez**  
Secretaria

R.Nº 129.336 E:19/12 V:21/12/07

**EDICTO.-** El Juzgado en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, a cargo de la Dra. Gladys Esther Zamora, Juez, sito en French Nº 166, 1º piso, ciudad, Secretaría Nº 9, CITA por tres días y emplaza por treinta (30) días para que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan, herederos y acreedores de Catalina VORONCZUK, M.I. Nº 3.273.097, en los autos caratulados: "**Voronczuk de Baricheval, Catalina s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 5.459 Año 2007. Resistencia, 5 de octubre de 2007.

**Dra. Nancy Elizabeth Chávez**  
Secretaria

R.Nº 129.337 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** Dr. Juan Zaloff Dakoff, Juez Civil y Comercial Nº 2, sito en 9 de Julio Nº 326, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIAN, Griselda Elena, en autos caratulados: "**Marian, Griselda Elena s/ Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 1.407, año 2007, bajo apercibimiento de ley. Pcia. Roque Sáenz Peña, 29 de noviembre de 2007.

**Silvia Analía Vittar**  
Abogada/Secretaria

R.Nº 129.338 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Rafael E. Saucedo, Juez de Paz titular de Las Breñas, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, legatarios y acreedores de TZONOFF, Ricardo Héctor (DNI 14.190.677) para que comparezcan a estar a derecho en autos: "**Tzonoff, Ricardo Héctor s/ Sucesorio**", Exp. 2.874/2007, Sec Nº 2; bajo apercibimiento de ley. Secretaría Nº 2 - 17 de diciembre de 2007.

**Mery E. Díaz, Secretaria**

R.Nº 129.339 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 4, sito en French Nº 166, planta baja, de esta ciudad, cita por tres días y emplaza a herederos y acreedores de la SOTO, Oscar Rubén, D.N.I. Nº 7.536.205, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, en el Expte. Nº 8.031/07 caratulado: "**Soto, Oscar Rubén s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Resistencia, 11 de diciembre de 2007.

**Dra. Miriam R. Moro**  
Secretaria Provisoria

R.Nº 129.342 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Amalio Aquino, Juez de Paz de P<sup>ta</sup>. Cat. Esp., sito en Av. 9 de Julio Nº 5320, Barranqueras, Secretaría Nº 2, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de don Roberto Miguel MOLINA, M.I. Nº 10.777.610, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Molina, Roberto Miguel s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 3.728/07, bajo apercibimiento de ley. Barranqueras, 20 de noviembre de 2007.

**Dra. Marina A. Botello**  
Secretaria

R.Nº 129.343 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** El Dr. Héctor Hugo Seguí, Juez del Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Sáenz Peña, Chaco, en autos: "**Luciuk, Ana s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. Nº 2.093/05, Sec. Nº 1, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la causante Ana LUCIUK, M.I. Nº 93.159.051, con último domicilio en calle Chacabuco esquina 1ª Junta, de la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, fallecida el día 16 de mayo de 2003, bajo apercibimiento de ley. Diciembre 11 de 2007.

**Dra. María del C. Romero**  
Secretaria de Trámite

R.Nº 129.347 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Mirna del Valle Romero, Juez de Paz del Juzgado de Paz Nº 1, sito en calle Brown Nº 249 -1º piso- de esta ciudad, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de Rosa Victoria JOLINONT, DNI Nº 3.391.351 para que hagan valer sus derechos en autos: "**Jolinont, Rosa Victoria s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 2.341/07, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 14 de diciembre de 2007.

**Dra. María Ofelia Vaccari**  
Secretaria

R.Nº 129.348 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Teresita Beatriz Haiquel, Juez de Paz del Juzgado de Tres Isletas, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de José Edelmiro LEIVA, M.I. Nº 11.203.885, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Leiva, José Edelmiro s/Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 1.051, Año 2007. Sec. Unica, bajo apercibimiento de ley. Tres Isletas, Chaco, 27 de noviembre de 2007.

**Dr. Jesús José Amarilla**  
Secretario

R.Nº 129.351 E:19/12 V:24/12/07

**EDICTO.-** La Dra. Teresita Beatriz Haiquel, Juez de Paz del Juzgado de Tres Isletas, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Ramona Leonor GUTIERREZ, M.I. Nº 3.717.571, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "**Gutiérrez, Ramona Leonor s/ Juicio Sucesorio**", Expte. Nº 957, Año 2007. Sec. Unica, bajo apercibimiento de ley. Tres Isletas, Chaco, de octubre de 2007.

**Dr. Jesús José Amarilla**  
Secretario

R.Nº 129.352 E:19/12 V:24/12/07

## LICITACIONES

### MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION

#### PROGRAMA PLAN DE OBRAS AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

**Objeto:** E.G.B. N° 3 "INTERCULTURAL BILINGÜE WICHI" – PARAJE EL PINTADO  
"Construcción del Edificio Escolar".

#### LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/07

**Presupuesto oficial:** \$ 1.998.301,39.

**Garantía de oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial  
**Fecha de apertura:** 07/12/07 – 09:00 horas.

**Lugar:** Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

**Plazo de entrega:** Hasta el momento de la apertura.

**Valor del pliego:** \$ 2.000,00 – Estampilla Fiscales

**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

**Financiamiento:** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

*MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN  
Provincia del Chaco*

**Ing. Fabián Horacio Bravo**

*Coordinador Area Infraestructura M.E.C.C. y T.*

s/c. E:28/11 V:24/12/07

>\*<

### MAS ESCUELAS - MEJOR EDUCACION

#### PROGRAMA PLAN DE OBRAS AVISO DE LICITACIÓN

En el marco del Programa Plan de Obra se anuncia el llamado a Licitación Pública.

**Objeto:** E.G.B. N° 3 "INTERCULTURAL BILINGÜE WICHI" – PARAJE EL PINTADO  
"Terminación del Edificio Escolar".

#### A C L A R A T O R I A

#### LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/07

**Presupuesto oficial:** \$ 1.998.301,39.

**Garantía de oferta exigida:** 1% del presupuesto oficial  
**Fecha de apertura:** 21/02/08 – 09:00 horas.

**Lugar:** Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

**Plazo de entrega:** Hasta el momento de la apertura.

**Valor del pliego:** \$ 2.000,00 – Estampilla Fiscales

**Lugar de adquisición del Pliego:** Gobernador Bosch N° 99 – Area Infraestructura – Resistencia

**Financiamiento:** Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

*MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN  
Provincia del Chaco*

**Ing. Fabián Horacio Bravo**

*Coordinador Area Infraestructura M.E.C.C. y T.*

s/c. E:10/12 V:11/1/08

>\*<

### PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DEL CHACO LICITACIÓN PÚBLICA N° 027/2007 EXPEDIENTE N° 0206/2007

**Objeto:** Locación de un inmueble, con una superficie cubierta aproximada de 200 a 300 m<sup>2</sup>, en la ciudad de General San Martín –Chaco–, con destino al Depósito de Armas y Efectos Secuestrados del Poder Judicial.

**Radio de ubicación del inmueble:** Dentro de un radio de los 500 m., del edificio de Tribunales de la ciudad de General San Martín –Chaco–.

**Fecha y hora de apertura:** 20 de diciembre de 2007.

**Hora:** 09:00

**Lugar de apertura y presentación de los sobres:**

Dirección General de Administración, López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

**Consulta y venta de los pliegos de condiciones:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros, López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

- a) **RESISTENCIA:** López y Planes N° 215, Piso 3°.
- b) **GENERAL SAN MARTIN:** Sala de Armas y efectos secuestrados - Uruguay N° 635.
- c) **INTERNET email:**  
www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones.htm

**Valor del pliego:** \$ 20,00 (pesos veinte) en papel sellado provincial.

**Horario de atención:** De 07:30 a 12:00 horas.

**C.P. José Miguel Del Giorgio**  
*Jefe de Departamento Provisorio*

s/c. E:10/12 V:19/12/07

>\*<

### TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIA DEL CHACO LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/07 Expediente N° 400-21755-E

**Objeto:** Adquisición de un automóvil, tipo sedan 4 puertas, cero kilómetro, modelo año 2008, nuevo sin uso, conforme a las especificaciones técnicas y de confort que surgen del pliego respectivo.

**Lugar y horario de consulta:** Dirección de Administración, sito en Juan B. Justo 555, de la ciudad de Resistencia de 08:00 a 12:00 horas. a partir del día 07-12-07 y hasta el día 14-12-07, a las 12,00 hs.

**Monto total afectado:** \$ 82.000,00 (Son Pesos: Ochenta y dos mil).

**Valor del pliego:** \$ 82,00 (Son Pesos: Ochenta y dos), en papel sellado por D.G.R.

**Presentación de las ofertas:** Por Mesa de Entradas y Salidas y hasta las 10:00 horas, el día 17/12/07.

**Lugar y fecha de apertura:** En la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, el día 17/12/2007 a las 10:00 horas.

**Cra. Alicia Noemí Geat**

*Directora de Administración*

s/c. E:12/12 V:21/12/07

>\*<

### PRESIDENCIA DE LA NACION Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios AVISO DE PRORROGA DE LICITACION PROYECTO DE GESTION DE ACTIVOS DE VIALIDAD NACIONAL PRESTAMO 7473 - AR - B.I.R.F

La Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V.) informa que la nueva fecha de Apertura del Llamado a Licitación de la Malla es:

MALLA 405 A, Licitación N° 100/07, Expediente N° 10444-L-07. PROVINCIAS DE CHACO Y SANTIAGO DEL ESTERO Ruta Nacional N° 89.

**Tramo:** Empalme R.P. N° 13 (Chaco) - Km 386,00 (Santiago del Estero).

**Longitud de la Malla:** 122,84 km.

**Precio del Pliego:** Pesos Mil Quinientos (\$ 1.500).

**Recepción y nueva fecha de apertura de las ofertas:** 7 de marzo de 2008, a las 10:00 horas, en la Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, planta baja (Salón de Actos) - D.N.V. Los licitantes podrán adquirir los Documentos de Licitación en la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca 738, piso 3° (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional en esa Dirección y revisar los documentos de licitación en la página web de la D.N.V. ([www.vialidad.gov.ar](http://www.vialidad.gov.ar)) o de la Oficina Nacional de Contrataciones ([www.onc.mecon.gov.ar](http://www.onc.mecon.gov.ar)).

Secretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Obras Públicas  
Dirección Nacional de Vialidad  
**Ing. Civ. Gustavo Gentili**  
a/c. Despacho Gerencia

c/c. **E:17/12 V:18/1/08**

>\*<  
PROVINCIA DEL CHACO  
**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**  
**Dirección de Administración**

Llámase **Licitación Pública N° 107/07** - Expte. N° 300 - 24102007-13315-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/07, a las 10:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Gasa rectilínea**, monto estimado de Pesos Once mil ochocientos cuatro (\$ 111.804), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación. Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 60,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 108/07** - Expte. N° 300 - 24102007-13318-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/07, a las 10:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Gasa varias**, monto estimado de Pesos Ciento ochenta y dos mil setecientos veinte (\$ 182.720), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 55,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 110/07** - Expte. N° 300 - 08112007-13320-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 8:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Descartables para Programa de Diabetes**, monto estimado de Pesos Ciento noventa y ocho mil cuatrocientos ocho con noventa y un centavos (\$ 198.408,91), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 60,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 111/07** - Expte. N° 300 - 24102007-13321-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 9:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Agujas y jeringas**, monto estimado de Pesos Ciento noventa y un mil once con trece centavos (\$ 191.011,13), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en

esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 60,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 116/07** - Expte. N° 300 - 24102007-13307-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 9:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Guantes examinación y cirugía**, monto estimado de Pesos Ciento noventa y nueve mil cuatrocientos veintiséis con cincuenta centavos (\$ 199.426,50), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 60,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 118/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14152-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/07, a las 8:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos diabetes**, monto estimado de Pesos Dos millones quinientos mil (\$ 2.500.000), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 400,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 119/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14157-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/07, a las 8:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos oncológicos**, monto estimado de Pesos Un millón setenta y cuatro mil ciento cuarenta y seis con noventa y un centavos (\$ 1.074.146,91), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 260,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 120/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14161-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/07, a las 9:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos inmunoglobulinas e interferón**, monto estimado de Pesos Quinientos siete mil ochocientos sesenta y cuatro con un centavos (\$ 507.864,01), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 135,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

Llámase **Licitación Pública N° 121/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14175-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/

07, a las 9:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos Carbapenem**, monto estimado de Pesos Ciento sesenta y un mil ciento setenta y dos con veinticinco centavos (\$ 161.172,25), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 55,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 122/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14176-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 12:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos Etanercep 25GM**, monto estimado de Pesos Ciento cincuenta y tres mil ciento cuarenta (\$ 153.140), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 50,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 124/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14171-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/07, a las 11:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos antihipertensivo**, monto estimado de Pesos Ciento setenta mil (\$ 170.000), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 55,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 125/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14156-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 11:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos anestésico inhalatorios**, monto estimado de Pesos Ciento veinte mil ochocientos quince (\$ 120.815), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 40,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 126/07** - Expte. N° 300 - 24102007-13316-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 11:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Descartables varios**, monto estimado de Pesos Seiscientos ochenta y siete mil (\$ 687.000), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital

Federal al precio de \$ 200,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 127/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14169-E, a realizarse la apertura: El día 26/12/07, a las 11:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Enzimas pancreáticas y Salbutamol**, monto estimado de Pesos Ciento cincuenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro con noventa centavos (\$ 151.954,90), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 50,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 128/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14174-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 10:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos Amoxicilina-Cefalexina**, monto estimado de Pesos Un millón seiscientos diecisiete mil ochenta y nueve (\$ 1.617.089), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 420,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 129/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14173-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 10:30 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Medicamentos antiinflamatorios**, monto estimado de Pesos Ochocientos treinta y cinco mil doscientos treinta y cuatro (\$ 835.234), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 20/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 250,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
\*\*\*\*\*

LLámase **Licitación Pública N° 130/07** - Expte. N° 300 - 08112007-14153-E, a realizarse la apertura: El día 21/12/07, a las 12:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 145, 8vo. piso, Casa de Gobierno, Resistencia, Chaco, con el fin de contratar la adquisición de: **Hierros+ácido fólico**, monto estimado de Pesos Ciento setenta y ocho mil quinientos once (\$ 168.511), existe partida presupuestaria para dicho pago de la licitación.

Los pliegos y cláusulas generales, pueden adquirirse en esta Dirección hasta el día 21/12/07, a las 13,00 hs. y en Casa del Chaco, Callao 322, 1° piso, Dpto. "A", Capital Federal al precio de \$ 50,00 cada pliego, en papel sellado de esta Provincia.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
**Germán B. Schulz**  
a/c. Dpto. Compras

s/c.

E:19/12 V:24/12/07

**CONVOCATORIAS****EL 38 S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
El Directorio de El 38 S.A., convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes cuatro de enero de 2008 a partir de las 08:00 horas, a llevarse a cabo en la calle Av. Paraguay 345 de la ciudad de Resistencia, Chaco, para tratar el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Renuncia del Directorio actual.
- 2) En su caso designación de Directores Reemplazantes.
- 3) Renuncia de la sindicatura actual.
- 4) En su caso designación de síndicos reemplazantes.

**José Carlos Kees, Presidente**

R.Nº 129.283

E:14/12 V:24/12/07

\*<----->  
**ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA  
DE RESISTENCIA  
CONVOCATORIA**

Según normas estatutarias y por encontrarse vigente la ley de Amnistía N° 5.658 del Registro de Personas Jurídicas de la Provincia del Chaco, con encuadre en la misma, la Comisión Directiva de la Asociación Israelita de Beneficencia de Resistencia, tiene el agrado de invitar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 2007, a las 21 horas en nuestra sede de Ameghino 355, para considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Elección de un Presidente y dos Secretarios para dirigir la Asamblea y refrendar el acta de la presente Asamblea.
- 2.- Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de febrero de 2006
- 2.- Consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondiente a los Ejercicios 2005/2006 y 2006/2007, e Informe del Organó Fiscalizador.
- 4.- Causas que motivaron la suspensión de la Asamblea anterior.
- 5.- Cuota social y cuota de ingreso.
- 6.- Elección de los siguientes, miembros de la Comisión Directiva por finalización de mandato: un Presidente, por dos años, en reemplazo del Sr. Rolando Kaliman; un Vicepresidente, por dos años, en reemplazo del Sr. Jorge Epstein; un Secretario, por dos años, en reemplazo del Sr. Edgardo Ivanier; un Prosecretario, por dos años, en reemplazo de la Sra. Estela Pavé; un Tesorero, por dos años, en reemplazo del Sr. Elías Voloj; un Coordinador de Secretarías, por dos años, en reemplazo del Sr. Daniel Eidman; un Vocal Titular, por dos años en reemplazo del Sr. Saúl Zaks; un Vocal Suplente, por dos años, en reemplazo del Sr. Benjamín Kapeica; dos Revisores de Cuenta, por dos años, en reemplazo de los Sres. Luis Zaks y Diego Korytnicki.

**Jorge Epstein**

**Kaliman, Rolando**

R.Nº 129.331

E:19/12/07

\*<----->  
**CONSEJO DE ABOGADOS Y PROCURADORES  
DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL  
CONVOCATORIA A  
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
Del día 27/12/07**

**ORDEN DEL DIA:**

1. Elección de autoridades de la Asamblea: Un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente; dos (2) Secretarios y

dos (2) socios presentes que suscribirán el Acta de la Asamblea.

2. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General e Informes de la Comisión Revisora de Cuenta de los ejercicios cerrados al 31-3-02, 31-3-03 y 31-03-06 y 31-03-07, correspondientes a los respectivos ejercicios económicos.
3. Consideración y aprobación de proyecto de reforma integral del estatuto: a) Reglamentación elección de representantes del Consejo Profesional ante la FACA, b) Reglamentación elección de precandidaturas del Consejo Profesional a cargos en Caja Forense del Chaco.
4. Consideración y aprobación, de la Reglamentación para la elección de precandidaturas del Consejo Profesional a consejeros al Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chaco.
5. Consideración y aprobación de proyecto de reforma del Reglamento General y Código de Etica.
6. Consideración y aprobación del Reglamento de Comisión de Jóvenes Abogados, y Reglamento para la elección de los integrantes que representarán a la Comisión de Jóvenes en el Directorio.
7. Ratificación de la totalidad de los puntos requeridos por Persona Jurídica según nota N° 854, de fecha 07 de noviembre de 2007 referente al expediente N° 124-0861/05.
8. Renovación de miembros del Tribunal de Etica, por cumplimiento de mandato.

**Dra. Sandra Isabel Pont, Secretaria**

**Dr. José Alejandro Sánchez, Presidente**

R.Nº 129.325

E:19/12/07

\*<----->  
**UNIVERSIDAD POPULAR DE RESISTENCIA  
U.E.P. Nº 114**

**CONVOCATORIA**

Señores Socios: El Consejo Directivo de la Universidad Popular de Resistencia - UEP Nº 114, de acuerdo con lo establecido en el estatuto vigente en su Art. 18 Inc. a) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre del año 2007, a las 20 (veinte) horas en su sede de calle Mitre 200, de esta ciudad, según lo resuelto en el Acta Nº 646 de su reunión del 14/12/07 estableciéndose el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1)- Nombrar 2 (dos) Socios para firmar el Acta de Asamblea.
- 2)- Informe sobre los motivos de la mora en convocar la Asamblea Gral. Ordinaria.
- 3)- Lectura y consideración del Acta anterior.
- 4)- Consideración Memoria y Balance Gral. Ejercicio año 2006.
- 5)- Designación de 3 (tres) socios para la Junta Electoral.
- 6)- Elección de 6 (seis) miembros titulares por 2 (dos) años y 6 (seis) miembros suplentes por 1 (uno) año y 3 (tres) Revisores de Cuentas por 1 (uno) año.
- 7)- Aprobación Reestructuración Administrativa Director Gral. Retribuido.

**Juan José Collazo**

*Secretario*

R.Nº 129.332

E:19/12/07

\*<----->  
**ASOCIACION AMIGOS DE LA BIBLIOTECA  
PUBLICA POPULAR "AUGUSTO RAUL CORTAZAR"**

*HERMOSO CAMPO - CHACO*

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores asociados, de acuerdo con lo establecido en el art. 22°, de los estatutos sociales, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de

Diciembre de 2007, a las 20 hs., en las instalaciones de la Biblioteca, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1 - Apertura de la Asamblea.
- 2 - Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el Ejercicio N° 13, comprendido entre el 01-10-06 y el 30-09-07.
- 4 - Fijación de cuotas societarias.
- 5 - Altas y bajas de socios.

**López, Graciela Esther**      **Barreto, Mirtha Noemí**  
*Secretaria*                              *Presidenta*  
**R.N° 129.333**                              **E:19/12/07**

>\*<  
**ASOCIACION CIVIL COMUNITARIA**  
**"EL LEON DE LA TRIBU DE JUDA"**  
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a las facultades otorgadas por los Estatutos de la Asociación, se **resuelve:** convocar a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de diciembre de 2007, a las horas 10:00, en Fortín Rivadavia N° 1155, Villa Libertad, Resistencia, Chaco, a fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos Socios para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea;
2. Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios finalizados al 31/12/04, 31/12/05 y 31/12/06 respectivamente;
3. Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos;
4. Nota a la Dirección de Personería Jurídica por realización de la Asamblea fuera de término.

**César Ariel Jacquet**      **Jorge Pablo Paredes**  
*Secretario*                              *Presidente*  
**R.N° 129.334**                              **E:19/12/07**

>\*<  
**ASOCIACION DE PROMOTORES CHACO**  
*EL SAUZALITO - CHACO*  
**CONVOCATORIA**

A los señores socios:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y la Ley 5.352 prorrogada por Ley 5.978 de amnistía, se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria para el día 29 del mes de diciembre del 2007, a la hora nueve (9), en el local de la entidad, a los efectos de considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta, junto con Presidente y Secretario.
- 2) Motivo del llamado fuera de término de la asamblea.
- 3) Consideración de la memoria y balances al 30 de junio del 2006 y 30 de junio del 2007. Informes de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 4) Situación del libro caja por pérdida y cambio de sistema de registración.
- 5) Renovación total de comisión directiva y Revisora de Cuentas, por dos años.

**López, Eduardo Ramón Manuel,** *Secretario*  
**Pisano, Mario Félix,** *Presidente*  
**R.N° 129.340**                              **E:19/12/07**

**ASOCIACION COMUNITARIA 130 VIVIENDAS**  
**DEL BARRIO LA TOMA**

Señores Asociados:

Dando cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos Sociales, esta Comisión Directiva de la Asociación Comunitaria 130 Viviendas del Barrio La Toma, por reunión del día 23 de Noviembre de 2007, cumple en invitar/a Uds. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de Diciembre de 2007, a las 18,30 hs., en la sede social de la entidad, sito en calle Güiraldes N° 2704, de la localidad de Barranqueras, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2. Contemplar que la convocatoria se realice según lo previsto en la Ley de Amnistía N° 5.978 y su reglamentación.
3. Razones de la convocatoria fuera de término para los ejercicios cerrados 31/12/2005 y 2006.
4. Análisis y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económico cerrado 31/12/2005 y 2006.
5. Renovación total de miembros Comisión directiva y revisores de cuentas por finalización de mandato.
6. Altas y bajas de Asociados y Cuotas Sociales.

**Francini, Ernesto**  
*Presidente*  
**R.N° 129.341**                              **E:19/12/07**

>\*<  
**ASOCIACION EVANGELISTICA**  
**"EL SOL DE JUSTICIA"**  
*PUERTO VILELAS - CHACO*  
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a las facultades otorgadas por los Estatutos se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2007, a las 19 horas, en Mz. 47, Pc. 16 y 17, B° 60 Viviendas, Puerto Vilelas a fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1°) Lectura de una porción Bíblica y Oración.
- 2°) Elección de dos Asociados para firmar el Acta de esta Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 3°) Motivo por lo cuales se realiza la convocatoria fuera de término.
- 4°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e informe de Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al treinta y uno de julio del dos mil cinco, treinta y uno de julio de dos mil seis y treinta y uno de julio del dos mil siete.
- 5°) Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

No habiendo otro tema a considerar se da por finalizada la reunión siendo las veinte y treinta horas.

**David Roberto Ocampo**      **Carlos Alcides Borda**  
*Secretario*                              *Presidente*  
**R.N° 129.349**                              **E:19/12/07**

>\*<  
**CENTRO CULTURAL RECREATIVO ARGENTINO**  
*MACHAGAI - CHACO*  
**CONVOCATORIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos del Centro Cultural Recreativo Argentino, la Comisión Directiva convoca a los Asociados a la Asamblea General ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2007, a la hora 20,00 en la

Sede Social de la Institución, a fin de tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de 2 socios para refrendar, conjuntamente con el presidente y secretario, el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de julio de 2007.
- 3) Designación de tres (3) socios que conformarán la Junta Electoral para los comicios de elección de autoridades.
- 4) Elección de autoridades para proceder a la renovación total de la Comisión Directiva y Revisora de Cuentas por terminación de mandato.

**Mereles, Ricardo A.** **Julio César Altamirano**  
*Secretario* *Presidente*  
**R.Nº 129.350** **E:19/12/07**

>\*<  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
**CONVOCATORIA**  
**ASAMBLEA ESPECIAL**

Se convoca por este medio a los señores accionistas titulares de acciones Clase "A" del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas de esa Clase a celebrarse el día 09 de enero de 2008, a las 8.00 horas, en primer convocatoria, y a las 9.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2. Designación de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes por renuncia, en representación de los accionistas tenedores de acciones Clase "A", conforme con lo establecido por los Arts. 14 y 24 del Estatuto Social.

*PRESIDENTE - NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.*

**Nota:** Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

**R.Nº 129.344** **E:19/12 V:28/12/07**

>\*<  
**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
**CONVOCATORIA**  
**ASAMBLEA ESPECIAL**

Se convoca por este medio a los señores accionistas titulares de acciones Clase "B" del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea Especial de Accionistas de esa Clase a celebrarse el día 9 de enero de 2008, a las 8.30 horas, en primer convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2. Designación de un Director Titular y de un Director Suplente, por renuncia del actual miembro del Directorio y su suplente, en representación de los accionistas tenedores de acciones Clase "B", conforme con lo establecido por el Art. 14 del Estatuto Social.

*PRESIDENTE - NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.*

**Nota:** Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

**R.Nº 129.345** **E:19/12 V:28/12/07**

**NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.**  
**CONVOCATORIA**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Se convoca por este medio a los señores accionistas del Nuevo Banco del Chaco S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de enero de 2008, a las 10.00 horas, en primer convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Güemes 102, Resistencia, provincia de Chaco; a fin de tratar y considerar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.
2. Ratificación de lo actuado por el Directorio designado por la Comisión Fiscalizadora el 11 de diciembre de 2007.
3. Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio.
4. Designación de Directores Titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes de conformidad con lo establecido por los Arts. 14 y 24 del Estatuto Social.

*PRESIDENTE - NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.*

**Nota:** Los accionistas, para participar en la Asamblea, deberán cumplir con los recaudos previstos por el Art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

**R.Nº 129.346** **E:19/12 V:28/12/07**

**REMATES**

**EDICTO.-** Juzgado Civil y Comercial, Décima Nominación, sito French 166 p.a., Ciudad hace saber por tres (3) días autos **"Eidman, Eduardo Jaime s/Concurso Preventivo – Hoy Quiebra"** Expte. 11.899/00, que el Martillero Victor Rolando Solis, CUIT monotributo 23-12104152/9 rematará el día 21 de diciembre de 2007 a las 18,30 hs. en Mz. 73 – Pc. 5 Bº Intendente Borrini Resistencia, Chaco, la motonave tipo lancha, casco marca Yamaha con motor marca Yamaha DE 115 HP – Mat. BARR-2185 denominada Sylvidin, inscripta en el año 1982. Deuda Prefectura Naval Argentina \$ 1.696,80.- a cargo de la fallida hasta fecha subasta. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% cargo comprador. Consultas y exhibición: consertar con martillero actuante al Cel. (03722) 15605524. Dra. Roberto Agustín Leiva, Abogado Secretario Número Diez. Resistencia, 11 de diciembre de 2007.

**Dr. Roberto Agustín Leiva**  
*Abogado/Secretario*

**c/c.** **E:14/12 V:19/12/07**

**EDICTO.-** Orden del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación a cargo de la Dra. Silvia M. Felder, Juez suplente, Secretaría N° 3, hace saber por dos (2) días, en autos: **"Obes, Nelly Beatriz c/González, Gerardo Pablo s/Ejecución Prendaria"**, Expte. N° 8.471/05, que el Martillero Hugo Guillermo Bel, rematará el día 22 de diciembre de 2007, a la hora 11,00 en calle Don Bosco 626, de esta ciudad, en el estado en que se encuentra, el siguiente bien: "Un (1) automotor marca **Volkswagen** tipo Sedan 4 puertas, modelo VW Senda diesel, motor marca **Volkswagen** N° BE877254, chasis marca **Volkswagen** N° 3AWZZZ30ZRJ081965, dominio **ABJ-797**". Deudas: Municipalidad \$ 114,48 al 31/05/07. Todas las deudas son a cargo del demandado hasta la fecha de la subasta. Condiciones: Sin base, contado y mejor postor. Comisión: 8% cargo comprador. Exhibición de los bienes una (1) hora antes de la subasta. Informes martillero actuante

en calle Pellegrini N° 496, 1° piso, Of 4. TE: 03722-451208. E-mail: guillermobel@gigared.com. Resistencia, 11 de diciembre de 2007.

**Dra. Eloisa Araceli Barreto**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.302 E:17/12 V:19/12/07

—>\*<—

**EDICTO.-** Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de la Tercera Circ. Judicial, sito en calle 9 de Julio 372, de Ciudad de Villa Angela, Chaco, hace saber por tres días, que el Martillero Público Mario G. Simón, cuit 20/25812897/5, responsable monotributo, rematará el día Viernes 22 de Febrero de 2008, a las hs. 9:00, en el local de la calle Pasteur N° 170, de la ciudad de Villa Angela, Chaco, Un inmueble identificado como Manzana 5, Parcela 28, Circunsc. I, Folio Real Matrícula N° 12.517. Estado de ocupación: con ocupante: (propietaria). Condiciones: Base: \$ 48.062, contado y mejor postor. Señal: 20%, en el acto, saldo al quinto día de aprobarse judicialmente la subasta. Comisión: 6% a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, todo en efectivo y al contado. Deudas: Secheep: \$ 2.564,58; Sameep: \$ 95,63; Impuestos Inmobiliarios y tasas de servicios Municipal: \$ 1.982,07 a cargo del comprador. No se suspende por lluvia, consultas al Martillero actuante, Te. 03735 - 15454568. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado. Autos: **Bastacini, Raúl Ricardo c/María Julia Piedrabuena s/Juicio Ejecutivo**", Expte. N° 1.614, Año 1997. Villa Angela, 4 de diciembre de 2007.

**Dra. Laura V. Buyatti**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.322 E:19/12 V:24/12/07

## CONTRATOS SOCIALES

### MEGAKEY S.R.L.

**EDICTO.-** Por disposición del Juz. Civil y Ccial. N° 1 a cargo del Reg. Pco. de Ccio., en autos: "**Megakey S.R.L. s/Insc. Cesión de Cuotas y Modif. Contrato: Administración**", Expte. N° 1.674/2006, se hace saber por un día que: 1) Por acta del día 10/10/2006, los Sres. socios: María Fernanda Mandich, D.N.I. N° 21.830.689, con domicilio en Zorzal N° 3636, Rcia., Chaco, y Armando Rousseau, D.N.I. N° 22.102.348, domiciliado en Zorzal N° 3636, Rcia., Chaco, socios de MEGAKEY S.R.L., han resuelto modificar el Art. 6° del Contrato Social, estableciendo que la Administración y Representación de la sociedad será ejercida por el señor René Rousseau, en carácter de Gerente, desempeñando sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. 2) Que por contrato del 11/04/2007 se decide: a) María Fernanda Mandich cede a favor de René Rousseau, D.N.I. N° 7.895.489, domiciliado en Zorzal N° 3636, Rcia., 1 (una) cuota que le corresponde en MEGAKEY S.R.L. La venta se realiza por el monto de Cien Pesos (\$ 100), quedando en consecuencia la sociedad MEGAKEY S.R.L., integrada por María Fernanda Mandich con 19 cuotas, Armando Rousseau con 30 cuotas y René Rousseau con 1 cuota social, designando Gerente al señor René Rousseau. Resistencia, 14 de noviembre de 2007.

**Dra. Marta E. Fortuny**  
Secretaria

R.N° 129.327 E:19/12/07

—>\*<—

### DON AGOP S.R.L.

**EDICTO.-** El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhí, Juez suplente de primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral a cargo del Registro Público de Comercio de Charata, Chaco, hace saber por un día en autos: "**Don Agop SRL s/**

**Inscripción de contrato social**", Expte. N° 76 Año 2007, que según acta de fecha 30/04/2007, los socios Juan Carlos Moudjoukian, D.N.I. N° 11.053.350, y Daniel Moudjoukian, D.N.I. N° 13.821.720, representando el 100% del capital social han dispuesto el cambio del domicilio social para lo cual deciden modificar el agregado primero a continuación de la décima tercera cláusula del contrato social, que queda redactado de la siguiente manera: "Domicilio social: Dejan constituido el domicilio social en calle Güemes N° 702, de la ciudad de Charata". Dra. Silvia Milena Macías, Abogada-Secretaria, Juzgado Civil, Comercial y Laboral IV Circunscripción Judicial. Charata, Chaco, 13 de diciembre de 2007.

**Dra. Silvia Milena Macías**  
Abogada/Secretaria

R.N° 129.328 E:19/12/07

—>\*<—

### ITALO CONSTRUCCIONES S.R.L.

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio en autos caratulados: "**Italo Construcciones S.R.L. s/Inscripción Cesión Cuotas**", Expte. 1.310 bis, se hace saber por un día que según contrato del 04/06/2007, se decide: a) Ricardo Agustín Zorzón, DNI 11.225.190 cede a favor de Marcelo Raúl ORREGO, DNI 21.626.337, domiciliado en San Martín 1209, de Pcia. Roque Sáenz Peña, una (1) cuota social que le corresponde en la sociedad "ITALO CONSTRUCCIONES S.R.L.", la cesión es a título gratuito y corresponde a la totalidad de las cuotas sociales del Sr. Ricardo Agustín Zorzón. Quedando en consecuencia la sociedad mencionada integrada por: Elvia Inés FERNÁNDEZ con once (11) cuotas sociales y Marcelo Raúl ORREGO con una (1) cuota social. Secretaría, 11 de diciembre de 2007.

**Dra. Marta E. Fortuny**  
Secretaria

R.N° 129.354 E:19/12/07

—>\*<—

### G.A.G. CONSTRUCCIONES S.R.L.

**EDICTO.-** Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la Primera Nominación a cargo del Registro Público de Comercio en autos caratulados: "**G.A.G. Construcciones S.R.L. s/Inscripción Contrato Social**", Expte. 786/07, se hace saber por un día que, según contrato del 28/03/2007, BARRETO, Jorge Daniel, D.N.I. 29.724.812, argentino, estado civil soltero, nacido el 01 de agosto de 1983, con domicilio en Mz. 34, Pc. 16 s/n, Barrio Yapeyú, Pcia. Roque Sáenz Peña, y Carlos Alberto SANCHEZ, D.N.I. 7.806.541, argentino, comerciante, estado civil soltero, nacido el 10 de mayo de 1949, con domicilio en Saavedra 446, de Resistencia, constituyeron una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación social de G.A.G. CONSTRUCCIONES S.R.L., con domicilio legal en la ciudad de Resistencia, provincia de Chaco, en Arturo Illia 389. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Construcción: ejecución de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas, licitaciones, concursos de precios o cualquier otro método de contratación tendientes a la ejecución obras viales de apertura, mejoras, pavimentación de calles y rutas; construcción de viviendas, escuelas, edificios en general; refacciones de construcciones, puentes, caminos y cualquier otro tipo de trabajo u obra del ramo de la industria de la construcción. Duración: quince (15) años. Capital Social: pesos veinte mil (\$ 20.000,00). La administración de la sociedad estará a cargo del Socio BARRETO, Jorge Daniel, quien tendrá a su cargo el uso de la firma social para todas las operaciones vinculadas con el objeto social. La sociedad practicará balance el 31 de julio de cada año. Secretaría, 13 de diciembre de 2007.

**Dra. Marta E. Fortuny**  
Secretaria

R.N° 129.355 E:19/12/07